

EL DESGOBIERNO DE ESPAÑA

UN CASO MAS

subversión un gasto extraordinario y especialmente súbito, desnivela la relación entre los ingresos y los gastos, constituye una catástrofe, y en no pocas casas es una dificultad materialmente invencible.
La supresión del alumbrado en las calles también origina inconvenientes, y tal vez sea peligrosa. Pues la apelación al patriotismo de los particulares, comerciantes o no, para que conserven encendidos los escaparates y portadas, los juzgamos abusiva.
No es el patriotismo lo que exige a los ciudadanos semejante despendio, es la mala administración. Quien pretenda cubrirlo con el manto del patriotismo, quizás traveda los límites del sarcasmo. Eso, sin contar con la ineficacia de un ruego, que podrá ó no podrá ser atendido, según la voluntad y medios económicos de cada cual, más que no puede aceptarse como medida de administración y gobierno.
Por desgracia, siendo en sí muy grave la decisión municipal que nos ocupa, lo es aún más como síntoma, como indicio demostrador del desgoberno en que España se debate.
No se prevé nada, ó se resuelve nada. No se organiza nada.
Al advertirse que falta carbón para el consumo de los ferrocarriles no se subviene a la carencia: se suprime trenes; se prohíben durante diez días las facturaciones en pequeña velocidad.
Los intereses individuales, las necesidades de la vida comercial...? Para el Estado no significa gran cosa. Que los denuncian y satisfagan los particulares, á los que ya se les hará pagar los impuestos hasta la última peseta...
Es carbón gasificable el que no hay, ó el que no se encuentra modo de transportar? Se suprime el suministro de gas, pese á todos los contratos y á todas las obligaciones, y en lugar de hacer frente, el Poder público al conflicto, se traslada éste al ciudadano particular para que él lo aborde como el cielo le dé á entender.
Pésima la Administración española, y anárquico el desgoberno ya desde antes de la guerra, al presente es un verdadero caos. Todo puede temerse que surja de tal nebulosa en tinieblas. Subirá el precio del pan, ó del aceite, ó de la carne, ó de cualquier otro artículo de los que ya son inasequibles para muchos de los españoles?
Nos sorprenderá mañana ó el otro con la noticia de que no hay pan, ó carne, etc.? ¡Quién sabe! No lo afirmamos, pero tampoco nos atrevemos á negarlo.
Que este estado de cosas no puede seguir salta á los ojos.

EL PADRE SUAREZ

Discurso del Nuncio de Su Santidad

GRANADA 29 (17.30).—Hoy, á las diez de la mañana, celebróse en el Noviciado de La Cartuja, la anunciada sesión de Física experimental, en honor de los congresistas. Presidió el Nuncio de Su Santidad.
Los Padres Colagán y Morán hicieron varios experimentos, siendo muy aplaudidos.
Luego, en el mismo Noviciado, fueron obsequiados con un banquete espléndido el Nuncio, el Arzobispo de Granada, el Obispo de Portalegre, Monseñor Solari, Sr. López Dóriga y Misiones francesa y alemana.
Monseñor Ragonessi y Monseñor Solari, acompañados del señor Arzobispo de Granada y del Sr. López Dóriga, irán mañana al cercano pueblo de Alhendin, para presenciar la procesión de la Inmaculada, que revestirá gran solemnidad.
GRANADA 29.—En la clausura del Congreso internacional han hablado los Padres Icaza, Herrero y Meneses.
En medio de una delirante ovación se levanta luego el Nuncio de Su Santidad. Comienza mostrándose satisfechísimo del resultado de las fiestas del Centenario, y recordando los votos que el Sumo Pontífice transmitió, por mediación del Cardenal Gasparri, de que estas solemnidades redundaran no sólo para la glorificación del soberano maestro del Derecho internacional de gentes, sino también para el incremento del culto divino y de las doctrinas católicas, que son las mejores doctrinas.
Mis plácemes entusiastas—dice—á esta heroica ciudad, cuna de esforzados adelantos de las Ciencias y de las Letras, entre los que descuella en primera línea el inmortal P. Suárez. Y ved—añade—que mucho debe fulgurar éste para que brille como astro-rey entre la esplendorosa pléyade de sabios literatos, de los que Granada se muestra justamente orgullosa.
Mis plácemes á la incalculable Compañía de Jesús, que en hijo tan excelso presenta á la Iglesia y á la sociedad un sublime dechado de virtud y de sabiduría. Mis plácemes al señor Arzobispo, á la Ilustre Junta organizadora del Congreso, á las autoridades, con especialidad al Alcalde.
Mis plácemes, por fin, á todos los congresistas nacionales y extranjeros, entre los que se han revelado oradores de indubitable valía y que han contribuido cumpliendo los votos del Pontífice al esplendor de este Congreso.
Después de este saludo entusiasta del

Nuncio se ocupa de la autoridad del Padre Suárez en cuanto afecta al derecho internacional, y dice que esta es una singular ocasión en que la voz del filósofo insigne, adquiriendo providencial resonancia, parece repetir con mayor energía á todas las naciones: «Soy personas morales, soy capaces de defender vuestros derechos, pero no olvidéis que por esta misma razón estáis obligados á deberes correlativos.»
Continúa analizando la figura del esclarecido hijo de San Ignacio, y volviendo á lo que el Congreso representa, dice que en él se verifica, conforme á los deseos de Benedicto XV, el significado de las palabras «cor unum et anima una», lo cual hará que el fruto que de él se obtenga sea óptimo.
El Nuncio fué entusiastamente aplaudido, durante la ovación hasta que entró en el coche en compañía de los Prelados.
Esta noche, monseñor Ragonessi ha visitado la iglesia de San Andrés, que estaba iluminadísima. Al salir, acompañado del Arzobispo, fueron aclamados ambos. El Nuncio hizo grandes elogios de una escultura que representa la entrada de Jesús en Jerusalén.
Mañana oficiará el representante del Pontífice en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad.
PETICION JUSTA
Las facturaciones de abonos
Para el señor ministro de Fomento
La Federación Católica de Astorga nos envía el siguiente telegrama:
«Telegrafamos al señor ministro de Fomento en demanda de que excepte los abonos de la orden de suspender por diez días las facturaciones en la línea del Norte.
Precisamente dentro de ese plazo de diez días los agricultores recibir los abonos que tienen pedidos, por estar ya preparándose la sementera.
En otro caso, los agricultores se verán obligados á sembrar sin haber abonado sus tierras, con lo que se seguirán produciendo perjuicios á la agricultura.
Hace ya un mes que esta región espera, inútilmente, recibir abonos.»

IDEOLOGIA POLITICA

La lógica de la descentralización

Hay que evitar que el impulso renovador que flota en el ambiente se resuelva en inocentes lirismos. Debemos también procurar fortalecer las convicciones para que los espíritus bienintencionados no vacíen y retrocedan á la primera desilusión venida de las impurezas de la realidad. El argumento de la incultura, de la falta de preparación, de la pobreza espiritual de los pequeños Centros puede pesar para moderar nuestros avances, pero sin darles un alcance excesivo.
Fijemos el sentido del movimiento. Se trata de una reacción en el sentido etimológico de la palabra. Las aguas comienzan á correr en una dirección contraria á la que durante mucho tiempo llevaron. Nada mejor, pues, para orientarnos, que conocer cuál ha sido esa corriente anterior que ahora tratamos de remontar. Sinteticémosla con unas palabras de Le Play: «Desde hace dos siglos, desde 1791, cada región del dominio público se extiende poco á poco á expensas de la que se encuentra debajo. Así, la familia es absorbida por el Municipio, el Municipio por el departamento, el departamento por el Estado, las provincias por París, la nación entera por la burocracia.»
Tenemos que deshacer esa obra y nos apoyamos en dos clases de motivos. Unos tienen, por decirlo así, una construcción matemática. Son principios generales y constantes; imitan las leyes de la naturaleza, son verdad lo mismo en Madrid que en Pekín, aunque sus efectos naturales puedan ser anulados por excepcionales circunstancias. Otros son principios que hablan de vitalidad, de relatividad y de adaptación. Hablemos un poco de los primeros.
La naturaleza obra constantemente con arreglo á lo que llama Lapparent el principio de la menor acción; es decir, que los fenómenos de la naturaleza se realizan recorriendo el camino más corto ó gastando la menor energía posible.
Aplicando este principio al orden social, diremos que el mejor régimen será aquel en que las energías que el ciudadano aporta al Estado vuelvan á él convertidas en servicios después de haber recorrido el camino más corto y sufrido el menor desgaste.
El Estado es como una máquina que recibe lo que el ciudadano le da, principalmente en forma de tributos, y lo devuelve transformado en servicios; es decir: en seguridad, cultura, orden jurídico, comunicaciones, etc. Pero si el punto de transformación está muy lejos, resultará que desde que el ciudadano deposita su concurso tributario en el más lejano engranaje de la máquina administrativa, para que llegue al centro después de recorrer una larga cadena burocrática, hasta que la impulsión descendente del Estado hace llegar al ciudadano el beneficio del servicio público, en toda esta trayectoria habrá una pérdida de tiempo, una cantidad de rozamientos y desgastes, un número de intermedios, un peligro de desviaciones y de filtraciones y una suma de olvidos, de retardos, de indiferencias y de complicaciones, que darán por consecuencia que al ciudadano sólo llegue en servicios una pequeña parte de lo que dió en impuestos.
El camino será más corto y no aparecerán estos inconvenientes, resolviéndose en el Municipio ó en la provincia muchos asuntos que ahora se resuelven en Madrid.
Es también ley universal la de división del trabajo, ley de distribución de energías que busca y consigue eficacias seguras y metódicas. Los regionalistas catalanes se han apoyado en ella más de una vez. Son claras y acusadoras estas palabras que se dirigen al país, en 1906, los senadores y diputados regionalistas:
«Cuando en Madrid no deban ocuparse en sí conviene ó no un nuevo urinario en el puerto de Barcelona, ó si un propietario de Argentaña puede ó no hacer pasar una cañería á través de una carretera, ó en sí Sánchez y no Gutiérrez debe ser juez municipal de Torrelodones, ó en sí las cloacas de Santander han de tener tanto de ancho ó de altura, ó tal vía de reforma de Sevilla ó de Valencia debe pasar 10 metros más arriba ó más abajo, podrán negociar á tiempo la prórroga de un tratado que expira sin ser cogidos de sorpresa, como recientemente, por el convenio de Suiza; podrán tener los aranceles estudiados á tiempo, con años de antelación previstos; podrán saber lo que significa en inglés «control», y mandar á las Conferencias diplomáticas personas que hayan tenido tiempo de estudiarlo, podrán tener Escuadras preparadas y bien municionadas cuando se las necesite, y Estado Mayor, y tropas, y cañones, y defensas cuando todo esto sea preciso.»
Ley es ésta de división del trabajo que sería verdadera y de aplicación conveniente aunque en España no hubiera diversidad de espíritus regionales y produciría sus naturales efectos: regularidad en el conjunto, especialización de aptitudes en el sujeto, mayor ajuste y perfección de la obra realizada.
SALVADOR MINQUIJON

Los yanquis hacia la paz
Wilson inicia los preparativos de la Conferencia
REQUISA DE LOS FLETES EN FRANCIA
DE FRANCIA.—En el frente de Flandes, y entre el bosque de Houthouster y el Lis, aumentó el fuego de la artillería, lo mismo que al Norte de Soissons y delante de Verdun. En el Mosa combates entre patrullas.
FRENTE RUSO.—Al Norte del Duma y al Oeste de Luck, violentas luchas de artillería. En un contraataque fueron rechazados destacamentos rusos que habían atravesado el Sereth.
EN EL AIRE.—Veinte aviones alemanes atacan Londres y poblaciones del Kent, del Essex y de Suffolk. Dos aviones alemanes, derribados por los franceses. Palmatoria es bombardada por los aviones austriacos. Nueve aparatos alemanes derribados.
BLOQUEO.—En el canal de la Mancha y en el mar del Norte han sido hundidos por los submarinos alemanes cuatro vapores, tres veleros y un pesquero, con un total de 22.000 toneladas.

Los yanquis hacia la paz

Wilson inicia los preparativos de la Conferencia

REQUISA DE LOS FLETES EN FRANCIA

DE FRANCIA.—En el frente de Flandes, y entre el bosque de Houthouster y el Lis, aumentó el fuego de la artillería, lo mismo que al Norte de Soissons y delante de Verdun. En el Mosa combates entre patrullas.
FRENTE RUSO.—Al Norte del Duma y al Oeste de Luck, violentas luchas de artillería. En un contraataque fueron rechazados destacamentos rusos que habían atravesado el Sereth.
EN EL AIRE.—Veinte aviones alemanes atacan Londres y poblaciones del Kent, del Essex y de Suffolk. Dos aviones alemanes, derribados por los franceses. Palmatoria es bombardada por los aviones austriacos. Nueve aparatos alemanes derribados.
BLOQUEO.—En el canal de la Mancha y en el mar del Norte han sido hundidos por los submarinos alemanes cuatro vapores, tres veleros y un pesquero, con un total de 22.000 toneladas.

LA SITUACION MILITAR

¡Albricias, señores, albricias! Un redactor del periódico Psychie Magazine, después de consultar los astros y los ojos de un sonámbulo, ha sacado en consecuencia que las hostilidades cesarán el día 10 de Noviembre próximo y que la paz se firmará en Junio... Ello será ó no cierto; pero conveengamos que los hechos tienden á que se cumpla la profecía unos cuantos días antes ó unos cuantos después de la fecha fijada, pues por donde quiera que se dirige la mirada se observa una calma que parece precursora de un silencio definitivo.
Es verdad que los alemanes han contraatacado en la región de Zonnebeke (Este de Ipres) y han tomado la ofensiva en el camino de las Danas, en Champaña, en Argonne, por Four de Paris (estoy barajando este nombre desde 1914), y que hay cañoneo en todo el frente inglés, en especial al Sur de Leas y en la orilla derecha del Mosa; pero de Abril á la fecha oímos repetir los mismos lugares, y se necesita todo el optimismo de los franceses é ingleses para creer que no andando se marcha camino de la victoria... ¡Es que se trata de una guerra de desgaste!... El tiempo pasa; los alemanes se agotan, y como nuestras reservas son inagotables (hablan los aliados), de aquí nuestra confianza en el triunfo... Para apreciar bien una estatua no basta mirarla por un solo lado, y para abarcar bien el complejo problema de la guerra es infantil tener en cuenta uno solo de sus aspectos. Este es el pecado de los aliados: que no han sabido mirar fondo. Hurgando, hurgando, quizá se llegue á la consecuencia de que toda esta guerra se incubió en el falso concepto que tenían los franceses del poderío ruso... Miremos á otro lado: al frente italiano. A los que dudaban de mi escrupulosidad al hacer los croquis les recomiendo que vean uno publicado por Le Temps, para hacer ver lo conquistado por las tropas de Cadorna en su última ofensiva. Se diría que Le Temps me había copiado... ¡Es tan cómodo copiar!... Ahora austriacos e italianos andan á las manos por la región de Tonale... Por ahí ya he dicho muchas veces que no hemos de ver grandes operaciones. Media vuelta, pues. Estamos en Macedonia. Escaramuzas al Oeste del lago de Ochrida y en el valle del Struma; fuego de artillería intenso en la zona de Monastir y al Sudoeste del lago Doiran... ¡Me sueñan, me sueñan estos nombres!... Confieso mi pecado: me aburro y me voy á Rusia. Desde el mar Báltico al mar Negro hay cañoneo en diversos puntos... ¡Y ahora hable usted de la guerra!... No; hablemos de la paz, que de ella hablan muy bajito todos los beligerantes, pero hablan.
Lenine, el apóstol ruso de la paz, que salió de Rusia como alma que lleva el diablo, perseguido por Kerensky, ha vuelto á su patria; los pacifistas trabajan por alcanzar el Poder, y por 555 votos contra 254 se han hecho dueños del Soviet de Moscú.
«Los elementos extremistas dan por desatado que el Poder vendrá á sus manos, y desde luego, anuncian que obligarán á los aliados á detener la guerra y á entablar negociaciones de paz.» (Del corresponsal de Le Journal en San Petersburgo.)
Sigamos buceando en el alma misteriosa de los rusos. Kerensky, creyendo que vive en los tiempos en que Luis XIV pudo decir «El Estado soy yo», ha afirmado al corresponsal de Le Figaro en San Petersburgo que «jamás Rusia, oído bien, hará una paz separada...» En este momento, Kerensky creía que la Nación era él: se sentía Luis XIV y se olvidaba de que hoy, para hablar en nombre de los pueblos, es conveniente escuchar antes la voz de éstos; pues cuando observan que cuando los que los dirigen no saben interpretar sus sentimientos, no tardan en derribar los ídolos que antes adoraban. No ha de tardar Kerensky en pagar su error... Junto al Capitán está la roca Tarpeya, y cuando caiga roto y maltratado, debe pensar que cuando se quiere que un pueblo vierta su sangre por la Patria, lo primero que hay que hacer es enseñarle qué es eso. ¡La Patria!... ¡Que le pregunten á un mujico qué es la Patria, y veremos lo que responde!... Incultos quisieron á los ru-

EL BLOQUEO

22.000 toneladas hundidas
SERVICIO RADIOTELEGRAFICO
NAUEN 29 (12 n.).—Comunicado oficial.—En la zona prohibida, alrededor de Inglaterra, han sido hundidas nuevamente por submarinos alemanes 22.000 toneladas de registro bruto. Entre los barcos hundidos figuraban el vapor inglés armado «Queen Amalie» (4.278), con cargamento de lino, de Arkangelstsk para Inglaterra, y dos vapores, abarrotados de carga, uno de ellos, armado y de nacionalidad inglesa; además, el velero francés «Blanche», y «Amérique», ambos con carbón para Francia, y el velero ruso «Mita». Los tres veleros navegaban escoltados.
NAUEN 29.—Comunicado oficial.—En el canal de la Mancha y en el mar del Norte han sido de nuevo hundidos por submarinos alemanes cuatro vapores, dos veleros y un pesquero. Entre éstos se encontraban tres vapores ingleses, de los cuales dos fueron torpedeados de un convoy; además, el velero inglés «Himemona» (2.283), y el pesquero «Family Braide»; otro velero hundido, del tamaño de una barca de más de 2.000 toneladas, llevaba carga general para el Havre.
Dice el «Vorwaerts»:
«La reciente victoria obtenida por los Ejércitos alemanes es lo suficientemente expresiva para demostrar á los países de la «Entente» que si Alemania deseara y deseara la paz no es por agotamiento, como tratan de hacer creer al mundo los aliados, sino por sus fines humanos de miras elevadas.
Tendremos una cuarta campaña de invierno, que indudablemente será tan dura para los nuestros como para los enemigos; pero la culpa recayó sobre la «Entente», que quiere sostener la guerra para aniquilar á Alemania.
Nosotros afrontaremos reseritamente la situación, sin ceder en nuestra justa defensa.
La paz no podrá nunca obtenerse por la derrota de Alemania. La paz vendrá solamente cuando nuestros enemigos dejen de estar guiados por embusteros.
La respuesta alemana á la Nota de Benedicto XV demostrará, afortunadamente, el sentimiento que tenemos de nuestra fuerza.
El pueblo alemán está resuelto á luchar y resistir hasta obtener la paz duradera, que este garantizada por Tratados internacionales. Podemos declarar que esas son las «ventajas» á que aspira el pueblo alemán.»

En segunda plana:
Críticas teatrales
por RAFAEL ROTLLAN
SITUACION INTERIOR
Reducción del alumbrado de gas en Madrid
En tercera plana:
DESPUES DEL MOVIMIENTO
Detención del presidente de los mineros bilbaínos
Mejoras á los ferroviarios de M. Z. A.
«EL DEBATE» EN ASTURIAS
La obra de un gran filántropo
Caridad y Arte
por CIRIGI VENTALLÓ
DE MI CARTERA
La «película»
(Por los Madriles)
por GURRO VARGAS
EN EL REICHSTAG
Hablan Michaelis y Kuehlmann
En cuarta plana:
NOTAS POLITICAS
Ante el Consejo de mañana
En quinta plana:
Los deportes

Los socialistas alemanes y la paz
Dice el «Vorwaerts»:
«La reciente victoria obtenida por los Ejércitos alemanes es lo suficientemente expresiva para demostrar á los países de la «Entente» que si Alemania deseara y deseara la paz no es por agotamiento, como tratan de hacer creer al mundo los aliados, sino por sus fines humanos de miras elevadas.
Tendremos una cuarta campaña de invierno, que indudablemente será tan dura para los nuestros como para los enemigos; pero la culpa recayó sobre la «Entente», que quiere sostener la guerra para aniquilar á Alemania.
Nosotros afrontaremos reseritamente la situación, sin ceder en nuestra justa defensa.
La paz no podrá nunca obtenerse por la derrota de Alemania. La paz vendrá solamente cuando nuestros enemigos dejen de estar guiados por embusteros.
La respuesta alemana á la Nota de Benedicto XV demostrará, afortunadamente, el sentimiento que tenemos de nuestra fuerza.
El pueblo alemán está resuelto á luchar y resistir hasta obtener la paz duradera, que este garantizada por Tratados internacionales. Podemos declarar que esas son las «ventajas» á que aspira el pueblo alemán.»
AVIONES DE LA CRUZ ROJA
Dice el «Excelsior»:
«El doctor Chassaign, diputado por Puy-de-Dôme, ha tenido la idea original de salvar el mayor número posible de combatientes gravemente heridos, haciéndolos transportar rápidamente por medio de aeroplanos adecuados.
—No he inventado nada, no decía ayer modestamente el doctor—. Me he contentado con adaptar á un aparato del tipo «A. R.», llamado de Cuerpo de Ejército, una célula, en la que van instaladas dos camillas superpuestas é independientes. La célula mide 1,90 metros de longitud, 0,70 metros de anchura y tiene una altura de 0,80 metros.
Se encuentra instalada en la parte posterior del aparato, y tan perfectamente equilibrada, que los heridos no sufren la menor sacudida.
El doctor Chassaign confía en poder salvar por este medio de evasión muchos miles de vidas humanas, no sólo en el actual frente de combate, sino en las colonias, donde frecuentemente preceren los heridos por no haber podido prestárselos con rapidez los auxilios urgentes.»

Prensa católica
se vende en el kiosco de la calle de Alcala.

EN TORNO DE LA PAZ

Importante gestión de Wilson

No hubo Nota alemana acerca de Bélgica

WASHINGTON 29.—El departamento de Estado comunica que el presidente Wilson ha encargado a su consejero íntimo, coronel House, de una misión que tiene por objeto reunir cuantos datos puedan ser útiles para la Conferencia de la Paz.

«No debe creerse por esto dice el comunicado que los Estados Unidos deseen concertar una paz prematura, ni tampoco el Gobierno americano quiere participar en aquello que se refiera a rectificaciones de fronteras, ni mezclarse para nada en cuestiones de política europea, tan pronto se concierte la paz.»

La misión del coronel House tiene únicamente por objeto recoger cuantos datos sean útiles al fin indicado.

KOENIGSWUSTERHAUSEN (Alemania) 29 (11 n.).—En el debate que siguió al discurso pronunciado por el Canciller imperial alemán sobre la situación general, manifestó éste que era inexacta la noticia de que el Gobierno alemán hubiese ya entablado negociaciones con una potencia enemiga; habiendo desde un principio consentido en el abandono de los territorios ocupados, es decir, de las ventajas más valiosas para futuras negociaciones. Añadió que el Gobierno, con respecto a eventuales negociaciones de paz, tenía la mano completamente libre también con respecto a Bélgica.

El ministro de Negocios Extranjeros, secretario de Estado Kuellmann, calificó de descabida invención, de probable procedencia francesa, la noticia de que existe una Nota alemana con respecto a Bélgica.

EN EL AIRE

Otro ataque á Londres

PARIS (Torre Eiffel) 29 (3 t.).—Del comunicado oficial francés.—Aviación.—Unos aviones alemanes han bombardeado la región de Bar-le-Duc.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 29.—Hondrés y varias poblaciones de la costa Sur inglesa fueron atacadas por nuestros aviadores.

PARIS (Torre Eiffel) 29 (11 n.).—Del parte francés.—Durante el día 27 dos aviones alemanes han sido derribados por los pilotos franceses.

Las escuadrillas francesas han bombardeado, durante la noche del 27 al 28 de Septiembre, los terrenos de aviación de St. Em, Roulers, Cortemarck y los acantonamientos de la región.

COLTANO 29.—Del parte italiano.—Nuestros ataques aéreos se han concentrado en la región militar de Voischizza (Carso), lanzando con eficacia tres toneladas de bombas y sobre la plaza marítima de Pola, donde fueron bombardeados de nuevo con numerosos proyectiles por una de nuestras escuadrillas de bombardeo la base de los submarinos y el arsenal.

Un aparato enemigo fué obligado á aterrizar en la llanura de Santa Lucía (Tolmino).

Anoche unos aviones enemigos lanzaron bombas incendiarias sobre Palmanova.

LONDRES 29.—Lord French, comandante en jefe de las fuerzas del interior, publica la siguiente ampliación relativa al «raid» enemigo aéreo de ayer tarde.

Por segunda vez en esta semana los aviones alemanes han intentado aproximarse á Londres.

Durante la tarde un solo avión consiguió forzar el cerco de los cañones antiaéreos; pero fué detectado antes de llegar á la capital. Se arrojaron bombas sobre varias localidades del Kert, del Essex y de Suffolk; pero hasta ahora no se conocen víctimas.

Los daños causados no tienen importancia.

Según los últimos informes son 20 los aviones que realizaron el «raid».

CARNARVON (Londres) 29.—Parte oficial británico.—El día 28 del corriente nuestros aeroplanos prosiguieron su labor fotográfica y la ayuda de artillería, y lanzaron más de cuatro toneladas de bombas sobre los aerodromos enemigos de Gontrode y de Carnières y sobre las estaciones ferroviarias del adversario.

A raíz de luchas aéreas fueron derribados nueve aparatos alemanes, y cuatro obligados á descender sin gobierno.

Un aparato enemigo fué derribado por nuestros cañones antiaéreos.

FRANCIA POR DENTRO

El Gobierno requis a los fletes

PARIS 29.—El Senado ha aprobado las dozasas provisionales.

PARIS 29.—Habiéndose recibido importantes informes, desconocidos hasta ahora en los Estados Unidos, relativos al origen de los fondos considerables encontrados en poder de Belo Baja, éste ha sido detenido esta mañana.

PARIS 29.—El ministro de Comercio ha hecho firmar un decreto, completando el del 17 de Junio, acordando la requisición nacional de todo el hierro sobre buques franceses, alemanes y centrales al servicio de Francia para las necesidades de la guerra.

DE FRANCIA

Los ingleses, rechazados cerca de Zonnebeke

PARIS (Torre Eiffel) 29 (3 tarde). Gran actividad por parte de ambas Arterías en la orilla derecha del Mosa.

Unos golpes de mano enemigos contra nuestros puestos avanzados al Sudeste de San Quintin, en la región de Ailles y al Norte del bosque de Cauvrières, fracasaron bajo nuestro fuego.

En la alta Alsacia, al Este de Sepoy, hemos llevado á cabo, con éxito, una incursión en las líneas alemanas, destruyendo refugios y volviendo con prisioneros y material.

No hay nada que señalar en el resto del frente.

CARNARVON (Londres) 29.—Esta mañana el enemigo intentó asaltar dos de nuestros puestos en la altura 70 al Norte de Lens.

Sus ataques fueron rechazados después de un vivo combate, en el que capturamos algunos prisioneros.

Faltan dos de nuestros hombres. También cogimos algunos prisioneros durante la noche, á raíz de encuentros entre patrullas en las proximidades de la carretera de Bapaume á Cambrai.

Nuestra artillería se ha mostrado activa durante el día en el frente de Iprés.

La artillería del enemigo también ha demostrado considerable actividad en diferentes puntos entre el canal de Iprés á Comines y Saint Julién.

PARIS (Torre Eiffel) 29 (11 n.).—En el transcurso de la jornada no hubo acción de infantería.

La lucha de artillería ha llegado á un grado de bastante intensidad en el frente del Aisne, especialmente en los sectores del pantón y de Hurtebise.

Sobre la orilla derecha del Mosa continúa violento bombardeo por ambas partes en la región al Norte del bosque Le Chaume.

KOENIGSWUSTERHAUSEN 29.—Alemania.—Comunicado oficial de la tarde.—Frente occidental.—Ejércitos del Príncipe heredero Rupprecht.—En el frente de Flandes, y entre el bosque de Houthouster y el Lis, aumentó la actividad de la artillería. El violento fuego que reinó á nochecer al Este de Iprés fué seguido de ataques parciales ingleses sólo cerca de Zonnebeke, siendo rechazados.

En el camino de Iprés Paschandaale desalojamos al enemigo de la línea de hoyos, que todavía ocupaba. En la región inundada del Iser nuestras tropas hicieron prisioneros en encuentros con tropas belgas.

Ejército del Príncipe heredero alemán.—Al Norte de Soissons y delante de Verdun aumentó el fuego de la artillería por momentos, continuando intenso también durante la noche. En el Mosa, varios combates entre avanzadas, que condujeron á nuestras tropas á las posiciones francesas, rieron buen resultado.

Ejército del duque Albrecht.—Cerca de Visel, en el Sundgat, hicimos algunos prisioneros franceses en un ataque enemigo.

CARNARVON (Londres) 29 (12 n.). Parte oficial británico.—Aparte de la acostumbrada actividad de la artillería por ambas partes, no hay ninguna noticia de especial interés.

DE ITALIA

UN EXITO ITALIANO

COLTANO 29.—Comunicado oficial italiano.—Ayer, por medio de un buen golpe de mano nuestras tropas consiguieron rectificar la línea de ocupación entre la Sella di Coreles, Pemas, Septem, Sodals (?) al monte San Gabriele.

Hemos capturado ocho oficiales y 216 soldados y algunas ametralladoras. La posición capturada ha sido conservada á pesar de las múltiples contraofensivas del adversario.

VIENA 29 (10.30 n.).—Comunicado oficial.—En el frente del Tirol aumentó en algunos puntos la actividad de la lucha; excepto esto, no hay nada que señalar de particular.

DE ROMA

El Papa socorre á los franceses

PARIS 29.—El «Boletín Eclesiástico» de París, publica una carta del cardenal secretario de Su Santidad al cardenal Amélie, anunciándole el envío de 20.000 francos, donativo que el Papa hace á la obra fraternal de las regiones ocupadas.

DE BAVIERA

Apertura del Congreso

BERNA 29.—El conde de Hoertling, presidente del Consejo, ha pronunciado un notable discurso en la apertura de la Cámara bávara.

Ha recordado el esfuerzo pacífico de las Potencias centrales, realizado en Diciembre, y la acogida reservada á la Nota pontificia.

Dijo que no se pueden precisar los fines de guerra hasta que una intención sincera de reconciliación se manifieste en unos bandos adversarios.

Debe constar que los enemigos de las Potencias han hecho á la Nota del Papa una acogida poco satisfactoria, especialmente Wilson, que se ha trocado en el más belicoso de todos los jefes de Estado.

DE RUSIA

Ordénase la detención de Lenine

EN EL FRENTE

KOENIGSWUSTERHAUSEN 29.—Frente oriental.—Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—La actividad de la lucha aumentó por momentos, desarrollándose luchas entre patrullas al Norte del Duna y al Oeste de Luck.

Ejército del general Von Mackensen. Destacamentos rusos que en lanchas atravesaron el Seret y el brazo de San Jorge del Dacubio fueron dispersados en un rápido contraataque.

EL NUEVO REGIMEN

PARIS 29.—El ministro del Interior ha ordenado se detenga á Lenine si se le encuentra en Petrogrado, donde asegura la Prensa se encuentra el agitador pacifista.

LAS LISTAS NEGRAS

Diez casas española incluidas

LONDRES 29.—La «Gaceta Oficial» publica la nueva lista de entidades neutrales con quienes se prohíbe comerciar.

Figuran en la nueva lista negra diez casas españolas y se suprime á trece que figuraban en las anteriores.

Alarma injustificada

ZARAGOZA 29.—Al ser enganchado un vagón al tren mixto, que permanecía parado en la estación del Norte, dió aquél tan fuerte topetazo al convoy, que los topes quedaron empotrados unos en otros.

Alarmados los viajeros que ocupaban los coches, se arrojaron á la vía; pero no hubo desgracias.

LA JORNADA RECIA

Festival á beneficio de la Cruz Roja

SAN SEBASTIAN 29.—En el hotel Cristina se ha celebrado una gran fiesta á beneficio de la Cruz Roja, presidida por la Reina Cristina.

La Junta local acordó á recibir á los Reyes, que llegaron acompañados de la Princesa de Orleans.

La concurrencia, que era enorme, aplaudió á las Reales personas.

Dió comienzo la fiesta cantando Remigio Peña y Sonerita de Juantegui, actuando seguidamente «La Argentina».

A continuación se rifaron en la tómbola valiosos regalos. El Rey gastó cerca de 500 pesetas en papeletas, que regaló á Peña Lafite, Consuelo Machimbarrena y á otras señoras.

Uno de los concurrentes entregó á Su Majestad la Reina 1.000 pesetas para invertir en papeletas.

La fiesta terminó cerca de las ocho de la noche.

El Rey paseó, en automóvil, con los Infantes por la carretera de Lasarte. La Reina paseó por la población con la Infantera.

A Miramar acudió el conde de Romano, nes para cumplimentar á Monarca.

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 por 100 Interior. Serie F, 76,25. Idem E, 76,30. Idem D, 76,34. Idem C, 77. Idem B, 77. Idem A, 77. Idem G y H, 76,50.

4 por 100 Exterior (estampillado). Serie F, 84,15. Idem E, 84,15. Idem D, 84,15. Idem C, 85. Idem B, 85. Idem A, 85. Idem G y H, 85. Diferentes, 85.

4 por 100 Amortizable. Serie A, 87,10. Serie B, 87,10. Diferentes, 87,10.

5 por 100 Amortizable. Serie E, 93,50. Idem D, 93,75. Idem C, 94,25. Idem B, 94,25. Idem A, 95.

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100. Serie A, 104,15. Serie B, 104,15.

Ayuntamiento de Madrid. Emprestado de 1914, 91,75. Banco Hipotecario de España. Cédulas hipotecarias 4 por 100, 98,50. Idem 5 por 100, 104,40.

Valores industriales. Acciones. Banco de España, 466. Compañía de Tabacos, 232. Banco Hipotecario, 216. Banco Español de Crédito, 55. Anacartera, preferentes, 67,75. Idem, ordinarias, 40. Duro Pelguera, án corriente, 219. Ferrocarriles. Nortés, 316. Idem, án corriente, 317,50.

Cambios. Francos, 75,55. Libras, 20,25.

BOLSA DE BILBAO. Banco de Bilbao, 2,540. Crédito Minero, 540. Sols, 2,515. Nervión, 2,550. Unibé, 2,530. Vizcaya, 2,515. Aurrera, 1,050. Sab. 1,770. Resinas, 300. Duro Pelguera, 230.

BOLSA DE BARCELONA. Cambios recibidos de la Sociedad Anónima Gas. de Barcelona. Interior, 76,45. Exterior, 84,55. Norte, 63,90. M. Z. A., 65,40. Andaluces, 62,90. Ormaiztegui, 19,40. Hispano Colonial, 62,60. Crédito Mercantil, 53,50. Tabacos de Filipinas, 149. Francos, 75,50. Libras, 20,25.

Criticas teatrales

En «La Princesa»

Con «La Castellana», comedia escrita en francés, por Alfredo Capus, se presentó en el teatro de la «Princesa» la compañía que dirige el primer actor D. Francisco García Ortega.

La obra, de presentación, no puede estar peor escogida.

De mérito artístico, menos que media. No (Capus no ha escrito para la escena obra que valga, á excepción de «El Adversario»); es un alegato en pro del divorcio, sin enjundia, sin fuerza y hasta sin pasión.

La flexibilidad del diálogo, la ingeniosidad y el «sprit francés» no bastan á suplir tales deficiencias del fondo y aun de construcción teatral.

Adolece también la reposición de «La Castellana» de otro defecto: el anacronismo. Cuando se estrenó en París, y aun cuando se tradujo al español y se dió á conocer al público de Madrid, en el teatro de la «Comedia», si religiosa, filosófica y sociológicamente el divorcio estaba refutado y desacreditado, no había surgido aun en Norteamérica y en la propia Francia la potente reacción contra el divorcio y contra todo lo que puede quebrantar ó conover las piedras del hogar, el santuario de la familia.

Al presente, es casi seguro que Alfredo Capus, hoy al frente de «Le Figaro», rechace la tesis de «La Castellana», tesis que, por lo menos, se guardaría muy mucho de defender en las columnas del gran periódico parisino, del que es jefe de Redacción.

La interpretación fué discreta, distinguiéndose la señora Adamuz y los señores García Ortega y Mancha.

El público, muy escaso, escuchó indiferente.

RAFAEL ROTLLAN

En el «Odeón»

«La chocolatería».

Para presentación de la primera actriz María Gámez se repriso el vodevil «La chocolatería», del que la eminente artista hace una verdadera creación.

Toda la despreocupación infantil y toda la gracia con que el autor adornó el tipo de la millonaria yanqui encarnó á maravilla en la Gámez, que sostuvo el interés del público en toda la obra, obliandose en varias ocasiones á interrumpir su labor con los aplausos.

Ricardo Puga y Alberto Romea secundaron á maravilla á la actriz y compartieron con ella el éxito definitivo y ruidoso.

Carmen Díaz, la señorita Mareca y los Sres. Perchicot, Matá y Toa contribuyeron con su labor á la perfección del conjunto.

La presentación, adecuada y artística.

En «Apolo»

Ramón Peña.

Con la graciosa comedia de Cristóbal Bernard, traducción de J. J. Cadenas, «Petit Café», cuyo mérito literario es incontestable y cuya tendencia es sana, se presentó anoche al público de «Apolo» D. Ramón Peña.

Éxito muy personal obtuvo el notable primer actor, que interpretó primorosamente la figura del camarero de café, que huyendo de repente, se lanza á una vida de placeres, que pronto le mortifica, y concluye por reconocer que es en el casto amor de la hija de su principal donde residen la paz y la dicha relativa, asqueable en este mundo. Ingenuidad, ternura y, sobre todo, gracia de buen ley, todo matiz y justo medio, derrochó el Sr. Peña, que fué ovacionado durante la representación y al final de los tres actos, y que hubo de dirigir la palabra al público.

La señora Moréu, en la figura de la cantante húngara, hizo una labor artística, de mérito. Vistió estrepitosamente, cual el personaje requiere, dijo muy bien y cantó con gusto.

El Sr. Gallego, en un papel secundario y desagradado, acertó de tal manera y demostró poner tanta vis cómica, que fué aplaudido constantemente y obligado á volver al proscenio en varios mutis.

La señorita Leonis (Rosario) doró con el oro de su arte y de su distinción suntuosa la pildora de un papel secundario.

Muy bien la señorita Guillot y los señores Guillot, Rufart y García Valero.

La interpretación que los artistas de Apolo dan de «Petit Café» es tanto más considerable cuanto que no se consagran al «averso», y digna de cualquier elenco formado para hacer comedias.

El público falló favorablemente y decidió un éxito ruidoso desde la primera escena.

El teatro estaba lleno y muy brillante.

RAFAEL ROTLLAN

MOTOROL Aceite especial para autos móviles é industrias de la S. A. «ESPAÑA». Representantes exclusivos: Sucesores de Steinfeldt, calle del Prado, 15; tel. 984; y Julio César, 7, Sevilla

SUSCRIPCION NACIONAL

En favor de los ferroviarios católicos

Suma anterior..... 6.658,50

Ilmo. Sr. D. Emilio Macía Arés, rector del Seminario de Santiago..... 100

D. Antonio Vicente Vuela, profesor de Física en el Seminario de Santiago..... 10

D. José Concelo Bouzas, profesor de Arqueología é Historia Eclesiástica..... 5

D. José de Viña Trasmonte, profesor de Humanidades..... 5

D. José Abol Balupe, profesor de Humanidades..... 5

D. José Anido Rodríguez, profesor de Lógica..... 5

Un señor de Artá (Palma), en efectivo y sellos..... 51,05

Total..... 6.839,55

SITUACION INTERIOR

Reducción del alumbrado de gas en Madrid

EN EL AYUNTAMIENTO

sesión extraordinaria.

Para tratar de los medios más urgentes con el fin de habilitar alumbrado público eléctrico en sustitución del de gas, se reunió ayer el Concejo, en sesión extraordinaria, á las once de la mañana.

Después de exponer el alcalde las dificultades surgidas para aumentar el «stock» de carbón en la fábrica del gas, donde desde el día 19 no ha llegado una tonelada de las 1.200 que hay adquiridas en Asturias, propuso para resolver el conflicto no encender alumbrado por gas en las calles donde haya focos eléctricos, aumentar éstos cuanto sea posible y cortar el suministro de gas á los particulares.

A continuación hablaron los señores Niembro, para oponerse á establecer conciertos con las Compañías eléctricas, que dijo serian onerosos; Garrido Juanisti, que culpó al ministro de Fomento de no haber podido hacer llegar á Madrid el carbón necesario, y censuró al alcalde de haber buscado, con éxito ficticio, aumentando durante algunos días el alumbrado, para justificar la incautación, acelerando con tal derroche el conflicto que ahora obliga al apagado no de los que se aumentaron, sino de los que nunca se habían disminuido; y Gabián, que dijo haber sido tanto el pueblo de Madrid como el Ayuntamiento las víctimas de la incautación de la fábrica del gas, siendo la Compañía que antes la explotaba la única beneficiada, pues se halla libre de toda intervención en cuantos conflictos se presenten y que ella tenía previstos.

Después de aprobarse una moción del alcalde, en el sentido que se indica, se levantó la sesión.

El señor alcalde ordenó fijar ayer un bando, dirigido al vecindario, en el cual, después de hacer constar que no ha llegado el carbón pedido por el Ayuntamiento á las Empresas mineras asturianas, á causa de la escasez de transportes, anuncia la supresión del suministro de gas, dictando las siguientes disposiciones:

«Primero. Que desde mañana, 30 del corriente, y mientras no se reciba el carbón preciso, quedará suprimido todo el servicio particular de alumbrado y calefacción é industrias por gas, notificándose por esta disposición á los señores industriales y particulares abonados, para que adopten, en cada caso, las medidas de provisión ó sustitución que estimen convenientes. De este modo el Ayuntamiento cumple su primordial obligación de procurar asegurar, hasta donde sea posible, el alumbrado público de Madrid y las supremas conveniencias del vecindario.

Segundo. Que, con idéntica finalidad, el Ayuntamiento acuerda suprimir el alumbrado público de gas en todas las calles «donde exista» el eléctrico, tanto el procedente de la rescindida contrata con la Compañía como el de los soportes de tranvías y alumbrado particular de contratas colectivas del comercio, al que se ruega continúe encendiéndose durante las noches de los días festivos en que persistan las actuales circunstancias, á partir de mañana 30.

Tercero. Que se sustituirá todo el alumbrado intensivo de gas por alumbrado eléctrico, que el Ayuntamiento ha logrado facilitar inmediatamente las Compañías de electricidad.

Cuarto. Que se aumentarán en brevísimos plazos hasta 600 arcos voltaicos los 158 existentes en la actualidad.

Quinto. Que si las circunstancias llegasen á imponer al Ayuntamiento la imperiosa necesidad de recurrir al patriotismo de los señores propietarios y comerciantes de Madrid para que durante la noche, hasta la salida de los teatros, mantuviesen encendido el alumbrado eléctrico de sus portales y escaparates, la Alcaldía-Presidencia dirigirá el oportuno ruego á las Cámaras de Comercio y de la Propiedad y Circulo de la Unión Mercantil para que así lo lograsen de sus asociados, esperando siempre esta Alcaldía del patriotismo de todo el vecindario la colaboración más eficaz para salvar estas extraordinarias circunstancias.

Sexto. Como consecuencia, y para el perfecto cumplimiento de este bando, en su apartado primero se previene á todos

los señores abonados que se cerraran por el personal de la fábrica de gas todas las llaves exteriores ó de paso situadas en las cajas de escalera ó públicas que en las cañerías ascendentes, y como complemento á esto deben los señores abonados cerrar por sí mismos las llaves de sus aparatos y de sus contadores, como si se ausentasen por una temporada de sus domicilios.

De no hacerlo en la forma que dejamos dispuestos pudieran sobrevenir graves accidentes imposibles de evitar y difíciles de atender inmediatamente.

Es, pues, importantísimo:

a) Que los señores abonados no entorpezcan ni dificulten, sino, por el contrario, faciliten á los operarios de la fábrica de gas el cierre de las llaves de paso, ya en el interior de las vías públicas, ya en el exterior de las fincas, por que conociendo perfectamente los señores abonados de puerta de calle y los porteros é inquilinos de las casas la situación de estas llaves, pueden ser buenos auxiliares.

b) Que los señores abonados cierren por sí mismos las llaves de todos los aparatos instalados en su domicilio, y asimismo y muy principalmente la llave de su contador, detalle que repetimos, á pesar de haberlo consignado en la primera parte de este aviso, por considerarle de verdadera importancia, por que dando la tranquilidad á cada abonado de haber cerrado su llave, proporciona la tranquilidad general.

Al determinar la Alcaldía-Presidencia, con el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, la publicación de este bando, sólo se inspira en móviles de elemental previsión, que espera sean estimados como totalmente opuestos á estériles alarmas y á injustificados prejuicios.

Madrid, 29 de Septiembre de 1917.— José del Prado y Palacio.»

El presidente y el secretario de la Cámara Oficial de Industria de la Provincia visitaron ayer al ministro de la Gobernación y al alcalde, para hacerle presente los graves perjuicios que á la industria ocasionaría la disposición de la Alcaldía-Presidencia suprimiendo el flujo de gas para usos industriales.

Dijo el ministro que, seguramente, el alcalde tendría todo previsto; y el señor Prado y Palacio prometió á la Cámara que, atendiendo sus indicaciones, no fallará el gas á las industrias que hubieran de paralizar si no se las suministrara.

La Cámara informará al alcalde respecto á cuáles son las que se encuentran en este caso, y desde las nueve hasta las doce de hoy, domingo, recibirá las indicaciones de los industriales cuyas fábricas ó talleres tengan por base insustituible dicho fluido, y que pueden formular por carta, por teléfono ó personalmente, á la secretaría (San Bernardo, número 2).

SERVICIO TELEGRAFICO

El carbón

SAN SEBASTIAN 29.—Merced á la intervención de S. M. el Rey, se ha resuelto el grave conflicto que por falta de carbón se presentaba para la fábrica del gas.

Se han recibido noticias de Gijón comunicando que en breve vendrá un vapor con el combustible necesario.

El pan

BILBAO 29.—El gobernador civil ha celebrado una entrevista con el militar, para tratar de la solución del problema de las subsistencias.

Sobre todos los asuntos, preocupados la solicitud de los panaderos, para que las autoridades gestionen el pronto envío de unos cuantos vagones de harina que tienen pedidos.

Acordaron dirigirse al jefe del movimiento del ferrocarril del Norte, en la esperanza de que podrán conseguir algo en favor de los peticionarios.

Otras noticias

DE MI CARTERA

DE TOROS

DESPUES DEL MOVIMIENTO

EN EL REICHSTAG

LA "PELICULA" (POR LOS MADRILES)

—Bueno, ¿ous? han gustado las patatas, si es no?...

La señora Ramona ha hecho esta pregunta mirando a todos los comensales y renegándose hasta el codo para coger a cazuela de barro, ya vacía, y quitar a mesa.

El señor Joaquín, encendiendo con parsimonia un cigarro, mira, a su vez a sus dos hijos, ya mayores: Encarna y Demetrio, y sonríe.

—Por mi parte—exclama—me ha satisfecho el mencionado guiso...

—A los señores tan finísticos ¿que me dice?...

La Encarna, recogiendo la cindirella, mira a su hermano, aludido también.

—¿U, levanta esos codos de la mesa—le dice a la chica la señora Ramona—, y a ver si te mueves y me ayudas a recoger las cosas, que estás siempre como epasmas y mirando las musarñas! ¡A la cocina, a echar agua caliente en el barreño!... ¡Proatol!...

La Encarna se desespera, un gesto de doliente renunciación... y murmura con un suspiro:

—¿No, madre!...

Las dos mujeres han hecho mutis pasillo adelante, y el padre y el hijo se han quedado en el momento solos.

El señor Joaquín, quitándose la ceniza a la cecilia, y dando maquinalmente papitrotas a un mendrugo que va y viene sobre el hule, dice de pronto:

—¿Ya sabes que desde el lunes vas a venir conmigo al taller?...

—¿Al taller?—replica con sobresalto y acritud el mocete.

El señor Joaquín mueve la cabeza, confirmando sus palabras.

—¿Y qué voy a hacer yo en el taller?—interroga convulso, el muchacho.

—Trabajar como trabaja tu padre; ganarlo como lo ganan los hombres que son hombres! ¿Qué te ha parecido la... pellicula?...

—¿La última palabra ha producido al muchacho una honda e indistinguible impresión... El chaval va arrugando el entrecejo, ha dilogado rápidamente consigo mismo, y como el que adopta una suprema resolución ha esado mirar a su padre, frente a frente, balbuceando quedo.

—¿Yo no voy al taller!...

Un relámpago de ira centellea en los ojos, muy azules, del señor Joaquín. El hombrezco refracta su impetuoso y varonil arranque, y con un carraspeo amenazador sonríe ó hace por sonreír... Ponéndose de pie se acerca al chico, y levantándolo por un brazo como si fuera una pluma, lo acerca a la luz, le busca los ojos con sus ojos, y lentamente, pausadamente, le pregunta:

—¿Qué has dicho?...

Los dieciséis años del mocete se rebelan contra su poderoso dominador... Enrojeciendo de ira, con la boca apretada y el gesto duro, el chaval procura desahucarse violentamente, repitiendo audaz:

—He dicho que no me da la gana de ir al taller!...

La señora Ramona se interpone, misericordiosa e implorante...

—No le pegues, Joaquín! ¡A éste la que va a arreglarle soy yo!... ¡Déjalo, hombre!... ¡Maldita sea!... ¡Y que ¡han de dar a una el postre estos chicos! calunas y ca sábado!...

El señor Joaquín, cuyos «prontos» tienen fama por lo temibles y lo... fugaces, baja la cabeza, medita unos segundos, y lanzando a diez pasos al mocete, exclama:

—¡No le pegaré, pero... que yo no lo voy a dejar de mirar!... ¡Que no recuerde de su vida, de tanto lo que ha dicho, lo que me ha contestado, porque antes de tener en mi casa un mal hombre, un huracán y un perdío, que m'ha averguence, ¡lo mataré!... ¡Míjalo!... ¡Por... está!...

—Bueno, bueno!... ha interrumpido la madre con energía, conciliadora... ¡Esto se ha rematado!... ¡Tú, chico, a la cama, y ojo con que te lo tenga que volver a decir!... ¿No has oído?... ¡A la cama!...

El chico, cabizbajo, ha hecho rumbo a su alcoba...

En la cocina se oye un estrépito.

—¡Ay mi madre, qué habrá hecho esa conadada!... dice la señora Ramona con espanto, corriendo por el pasillo para ver lo que es.

Desde el comedor se escuchan las voces y las lamentaciones de la señora Ramona.

—¡Casi no!... ¡El barreño, la cazuela grande y dos vasos hechos ciscos!... ¡Amos!... ¿Y no era esto «pa» hacer con esta chica un disparatol?... ¡Pero en qué demonio pensará a toas horas este tifus... con faldas!... ¡Sí, mirame con esos ojos de «hinotica» y dando espusros tierros, como las señorrijas esas de las novelas y de los cineos!...

—¡Es madre que yo!...—solloza la muchacha.

—¿Qué...? ¿Qué ibas a decir?... ¡Acu... bati!... que tú... ¡qué!...

—¿Que yo no quiero estar en esta casa!...

—¿Cómo?...—ha exclamado, sin dar crédito a lo que escucha, la señora Ramona.

—¡Que no quiero fregar ni estar en la cocina, madre!...

—¿Pero qué dices, muchacha?...—

—¡No, señora; no... no quiero!...—repite, llorando, la mocita.

—¡Dios mío, qué pena: esta «creatura» se ha vuelto loca!... ¡Joaquín, ¿qué...? ¡Ven!... ¡Oye lo que está diciendo tu hija!... ¡Ven, que yo creo que le ha «do» algo!...

El señor Joaquín acude presuroso.

—¿Pero qué es lo que pasa? ¿Qué sucede hoy aquí? ¿Qué es esto?...

—No lo sé, hijo!—interrumpo, jadeando, la señora Ramona—... ¡No lo sé!... «Pa» mi que la bruja esa del patio nos ha «echao» las cartas al revés y nos ha «traído» la «negra»!...

—¡Cartas!... ¿Qué cartas ni qué...? ¡No!... ¡Todo eso de las brujas y de las cartas es mentira, y sólo se lo creen cuatro «dinotantes»!... ¡Aquí no hay más que una cosa... mi «pepinetas» vergonzosa!... ¡Estamos «caterros», tú, niña!... ¡Y a ver si voy a saber yo de una vez lo que ha ocurrido!... ¡Habla!... ¡Y dale con el lagrimol!... ¡Si no fueras mirando que perteneces al sexo débil... te daba así!...

—No la aturrules, que es peor!... ¡Esta «dende» hace tiempo, «tie» agor!... ¿Qué duda cabe!... ¡A ésta me la sé yo de memoria, y... sé que le pasa algo!...

Cogida de Gaona

SERVICIO TELEGRÁFICO

EVILLA 29.—Muchísimo calor, y la atmósfera anunciando tormenta; no obstante, la plaza está totalmente llena. Lidióse ganado de Mirra, por los mismos espadas de ayer.

Detención del presidente de los mineros bi. baños

Mejoras a los ferroviarios de M. Z. A.

Ayer ha sido un día de regocijo general para todos los empleados de la Compañía de M. Z. A.

Ha motivado su alegría una circular repartida entre el personal, comunicándole que, en vista de su buen comportamiento durante los pasados conflictos, se les gratificará con una mensualidad. Esta mejora, que se hará efectiva el mes próximo, regirá también para los años sucesivos.

Con ésta son dos las mensualidades que, en concepto de gratificación, abona anualmente a sus empleados la Compañía de M. Z. A.

Habla Michaelis

La iniciativa del Papa por la paz.—Página gloriosa de la diplomacia vaticanista

NAUEN 29.—El Canciller imperial alemán habló el viernes en el Comité principal del Reichstag sobre la situación general.

Comenzó con calurosas palabras de gratitud para el Ejército y la Patria, echando una ojeada retrospectiva a los brillantes éxitos militares de las últimas semanas. A continuación puso de relieve la completa unanimidad y acuerdo en la dirección política en Alemania y sus aliados, y recordó en cordiales frases los muchos hechos brillantes de armas y la fraternidad armada de la Cuádruple alianza.

Gratitud a los neutrales

Comentó también el estado satisfactorio de las relaciones alemanas con los neutrales, que tampoco pudieron ser perturbadas por los inauditos esfuerzos del enemigo.

A España, Suiza y Países Bajos les expresó su especial gratitud por su acción abnegada en el terreno de la ayuda humanitaria en la guerra. El Canciller puso de manifiesto que Alemania lamentaba del modo más vivo los daños infligidos a los neutrales por la guerra económica de la Entente, a la que ha venido a unirse recientemente, con especial desconsideración los Estados Unidos, y que Alemania siempre está dispuesta a tomar parte en el aprovisionamiento de los neutrales con los necesarios artículos en cuanto lo permitan las propias energías y fuentes de recursos reclamados por la guerra.

No se teme a los yanquis

En breves palabras detalló el Canciller, después, el estado de cosas en los países enemigos, diciendo:

—Las dificultades económicas y financieras de Francia aumentan rápidamente. Aun con más agudeza se deja sentir la penuria económica, con consecuencias en la política interna, en Italia, donde el Gobierno y los partidos en pro de la guerra tratan de contener la creciente y cada vez más energética propaganda pacifista, con los mayores esfuerzos.

En Inglaterra causa la guerra submarina una influencia segura e inexorable. Unicamente una esperanza engañosa en la escisión en Alemania hace a los gobernantes británicos afirmarse hoy todavía en sus fines de guerra, ó por lo menos, les hace anunciar la consecución de objetivos que nunca pueden avenirse con las necesidades políticas y económicas de Alemania.

En los Estados Unidos trata el Gobierno por todos los medios, aun apelando al inaudito terrorismo, de fomentar el ardor bélico, que hasta ahora ha faltado en las más amplias esferas. Esperamos tranquilos y confiados el anunciado esfuerzo militar de la unión.

La crisis rusa

En Rusia reina grave crisis económica. Especialmente los medios de transporte no responden en modo alguno a las exigencias que ha de traer la firma de la paz. La cuestión de la futura desmilitarización pesa como grave carga sobre el nuevo Gobierno. Los hombres directores, de pensantes, en parte, de los Consejos de obreros y soldados, y por otra parte, del oro inglés y americano, no parecen poseer libertad alguna de movimiento en lo anterior. Por ahora no hay en Rusia nadie que tenga la energía suficiente para llevar a la práctica, frente al caos general y a las influencias de la Entente, los anhelos de paz.

La respuesta al Papa

A continuación trató el Canciller de la respuesta alemana a la Nota del Papa y de la cuestión de los objetivos de guerra, diciendo:

—La Nota alemana, en lo que hasta ahora puede verse, ha sido acogida con aplauso por nuestros amigos y aliados y por la mayoría de nuestros adversarios con visible perplejidad. Se ha tratado de criticar, incluso por nuestros amigos, no hayan sido hechas declaraciones positivas sobre las diferentes cuestiones de la Nota.

Es difícil comprender cómo los conocedores de la situación internacional y de sus costumbres han podido creer que estamos en condiciones de hacer, en permisos de guerra, una declaración pública, hecha sobre la solución de cuestiones tan importantes, que están en una relación íntima con todas las complejas cuestiones a tratar en eventuales negociaciones de paz.

Una contestación minuciosano adelantaría la paz

Toda declaración pública en este sentido, dentro del actual estado de cosas, sólo podría causar confusión y perjudicar los intereses alemanes. Si hubiésemos entrado en detalles, entonces (esto puede ya deducirse con claridad por la actitud de la Prensa hostil a nosotros) el lema en el bando de los adversarios sería seguramente: «Las concesiones alemanas han de interpretarse como síntoma de la creciente debilidad de Alemania, y son completamente naturales, por lo que han de registrarse como sin valor alguno.»

No nos hubiéramos acercado así ni un solo paso a la paz, al contrario, la convicción en el lado del adversario de que sólo lo desfavorable de nuestra situación podía inducirnos a adoptar una actitud, inexplicable para todo perito en cuestiones diplomáticas, seguramente hubiera prolongado la guerra.

Me reservo para mi Gobierno el derecho que todos los hombres directores de Estado de los países enemigos se han reservado para sí, y que continúan haciendo todavía tímidamente. Tengo que precisar el punto de vista del Gobierno alemán, de que no nos apartaremos, y es que yo debo rechazar actualmente el precio de nuestros fines de guerra. Si los miembros de esta Cámara, y son como quisieran colocarse con nosotros en este punto de vista, la situación estaría infinitamente facilitada, quedando libre de obstáculos el camino que conduce a la paz en bien de la Patria.

El fracaso de Wilson

Finalmente se volvió el Canciller contra la contestación de Wilson a la Nota del Papa, afirmando:

—El intento de Wilson de sembrar la discordia entre el pueblo y el Gobierno en Alemania no tiene ninguna probabilidad de éxito. La Nota ha conseguido lo contrario de lo que se proponía, y nos ha unido más que nunca en la firme voluntad de resistir decididos y enérgicos a toda ingerencia extranjera. Las ardientes protestas nacidas de una profunda indignación, en especial las de los presidentes

EL GANADO

Muy bien presentado y muy igual en tamaño, presentación, etc. Todos fueron bravos, nobles y con mucho poder. Tomaron en total 29 varas, por 18 cañas y siete jacos muertos.

CALLO

Rememoró ayer sus ruidosos fracasos. En quites estuvo bien y oportuno; pero el público no pudo coacción de meterse con él, y quites que hubieran sido ovacionados, fueron silbados estrepitosamente.

EN BILBAO

BILBAO 29.—El presidente del Sindicato de mineros de Vizcaya, Constantino Nieto, ha sido detenido cuando trataba de pasar la frontera de Portugal.

Se le traerá a Bilbao, donde la autoridad militar lo reclama.

HUESOS HUMANOS

Hallazgo macabro

En la tarde de ayer fueron hallados en el cauce del arroyo Abroñigal varios huesos humanos, entre ellos un cráneo completo.

Reconocidos por los médicos forenses, dictaminaron que dichos huesos pertenecían a persona que debió fallecer hace mucho tiempo.

GAONA

Muy poco pudo hacer ayer tarde, pues al entrar a matar al segundo toro fué alcanzado y volviendo apuradamente, sufrió una herida en la frente.

BELMONTE

Al tercer corneteo, que era un marmolleo, lo trasteó despegado y con poco lucimiento. Atizó, desde lejos, dos pinchazos y un descabello. (Ambas cosas).

CAONIA

Al que corrió plaza, lo trasteó movido y trompichado, con la derecha, y finalizó con dos pinchazos y dos intentos de descabello.

El presidente multo con 200 pesetas a Rafael.

CURRO VARGAS VASCONGADAS Y NAVARRA

Preparando la Universidad vasca

Vizcaya pide una Facultad de Medicina

BILBAO 29.—El próximo martes es esperado en ésta, donde dará una entrada solemnisísima, el nuevo Obispo de la diócesis, doctor Elío y Garay.

El día 2 de Octubre se trasladará a San Sebastián una Comisión de la Diputación provincial para, en nombre de las demás, cumplimentar a D. Alfonso.

Se ha celebrado la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Izarra.

Leída la Memoria, la Junta aprobó la compra de los vapores «Cosmos» y «Miguel», hecha por el Consejo de Administración.

Apropióse ampliar el capital social hasta la cifra de doce millones de pesetas, conviniendo entregar a cada acción una nueva acción por cada antigua que posea, racionándose el sobre en los plazos. Uno, por el 60 por 100, pagadero el 1.º de 15 de Octubre, y otro, por el 40 por 100, pagadero del 20 al 25 del mismo mes.

Terminó la Junta con un voto de gracias para la gestión del Consejo administrativo.

En las minas de «Arnabal» explotaron dos cartuchos que preparaba el obrero Teodoro Gómez, el cual sufrió graves que, maduras.

VITORIA 29.—El alcalde trata de reunir a los diputados provinciales y nacionales para darles cuenta del proyecto de creación de una Universidad vasca en Vitoria.

PANPLONA 29.—Los pontoneros han practicado hoy sus maniobras sobre el río Arga.

A las cinco de la mañana han salido de su alojamiento para proceder al tendido de un puente, labor que han realizado en treinta y cinco minutos.

Por el día pasado un escuadrón de Caballería de Alpargatas y una columna compuesta de tres divisiones de Infantería y una de Caballería, que le hicieron a paso de carga, sin que ocurriera el menor incidente.

DEPORTES

Inauguración de la temporada de foot-ball

Esta tarde, a las tres, se celebrarán en el campo del Athletic Club (calle de O'Donnell) un interesante partido entre dos selecciones de los Clubes regionales de primera categoría, y otro entre otros dos equipos escogidos entre los de segunda categoría.

Ambos serán a beneficio de la Asociación de la Prensa.

REGATAS

SAN SEBASTIAN 29.—Mañana se verificará un interesante partido de foot-ball, entre los equipos «Real Sociedad de San Sebastián» y «Real Unión de Iruñe».

SAN SEBASTIAN 29.—Ha terminado la primera parte de pruebas de regatas vagabundo, serie C, quedando clasificada para el premio de honor el señor Dominguez (hijo). Se adjudicó el primer premio a D. José María Pena.

La obra de un gran filántropo CARIDAD Y ARTE

Al llegar a El Pito, concejo de Cudillero, halagan la vista unos soberbios edificios de recia construcción moderna, un templo magnético, unas barradas de casas rodeadas de huerta y jardín, todo unido por calles anchas y por pasos con arbolado. En el centro de aquel lugar populoso y risueño se alza un palacio, que tiene un frondoso parque de gustos versallescos; es la casa del Mecenas de la comarca, del gran patriota astur don Fortunato de Selgas, que ha gastado un caudal de cinco millones de pesetas, y gasta todos los años la mayor parte de las rentas de que disfruta en proporcionar a sus contemporáneos cultura y medios de vida: pan para el alma y para el cuerpo.

Quisimos, antes de conocer al hombre, admirar su obra, y, guiados por el marqués de la Vega de Anzo, visitamos la famosa fundación de Selgas, única en España.

Forman las escuelas cuatro grandes edificios, admirablemente dispuestos y separados por patios; en ellos tienen enseñanza gratuita, primaria y elemental completísima, todos los niños y niñas de los pueblos de Habana, Arancés, El Pito y Atalaya.

Los estatutos de la institución prohíben que los alumnos pobres ó ricos puedan, bajo ningún pretexto, retribuir la enseñanza que se les proporciona. El filántropo fundador, para dar el ejemplo, ha empezado por educar en sus escuelas a sus propios hijos, que no disfrutan en las aulas de mayores preeminencias que los hijos de los más humildes aldeanos de aquellos contornos.

Forman el profesorado varios maestros y maestras cuidadosamente escogidos, y asume la dirección un pedagogo inteligente y dignísimo; en cuanto al fundador, a pesar de su edad avanzada, se dedica con entusiasmo y bríos juveniles a la vigilancia de la Institución de sus amores.

La enseñanza que se da en la Fundación Selgas ha de ser siempre por prescripción rigurosa de los estatutos, profundamente católica; presiden las aulas imágenes sagradas; se reza al entrar y al salir, y en los recreos se cuida, con especial esmero, de la educación espiritual. Quiere el señor de Selgas que sus queridos niños sean el día de mañana, al mismo tiempo que ciudadanos inteligentes, hombres buenos. A las niñas se les da una educación completísima y práctica para que puedan formarse mujeres hacendosas aptas para el gobierno del hogar. La separación de sexos es absoluta, gracias a las admirables condiciones del edificio.

Siendo todo ello muy merecedor de encomio, no lo es tanto comparado en importancia educativa y social, como una escuela elemental práctica para los adultos que proyecten emigrar a América.

El Sr. Selgas conocía la triste odisea del emigrante asturiano, que, sin conocimientos comerciales, sin orientación de ninguna clase, sin otro apoyo que el de una fe ciega en su fuerza de voluntad y en su temple de aventurero, cruzaba el mar para conquistar en lejanas tierras y en lucha homérica con los hombres y los elementos una posición que le asegure su vejez, y quiso redimir a sus compatriotas, colocarlos en condiciones de ventaja para esas batallas, y pensó en una Escuela Práctica de Emigrantes que acabase con el tipo clásico del español semianalfabeto, que ha de resignarse a trabajar en América como peón, porque no sirve para cosa mejor.

En esta escuela se enseña peritaje mercantil, idiomas, mecanografía, conocimientos de agricultura y de minera-

Detención del presidente de los mineros bi. baños

Mejoras a los ferroviarios de M. Z. A.

Ayer ha sido un día de regocijo general para todos los empleados de la Compañía de M. Z. A.

Ha motivado su alegría una circular repartida entre el personal, comunicándole que, en vista de su buen comportamiento durante los pasados conflictos, se les gratificará con una mensualidad. Esta mejora, que se hará efectiva el mes próximo, regirá también para los años sucesivos.

Con ésta son dos las mensualidades que, en concepto de gratificación, abona anualmente a sus empleados la Compañía de M. Z. A.

EN BILBAO

BILBAO 29.—El presidente del Sindicato de mineros de Vizcaya, Constantino Nieto, ha sido detenido cuando trataba de pasar la frontera de Portugal.

Se le traerá a Bilbao, donde la autoridad militar lo reclama.

HUESOS HUMANOS

Hallazgo macabro

En la tarde de ayer fueron hallados en el cauce del arroyo Abroñigal varios huesos humanos, entre ellos un cráneo completo.

Reconocidos por los médicos forenses, dictaminaron que dichos huesos pertenecían a persona que debió fallecer hace mucho tiempo.

GAONA

Muy poco pudo hacer ayer tarde, pues al entrar a matar al segundo toro fué alcanzado y volviendo apuradamente, sufrió una herida en la frente.

BELMONTE

Al tercer corneteo, que era un marmolleo, lo trasteó despegado y con poco lucimiento. Atizó, desde lejos, dos pinchazos y un descabello. (Ambas cosas).

CAONIA

Al que corrió plaza, lo trasteó movido y trompichado, con la derecha, y finalizó con dos pinchazos y dos intentos de descabello.

El presidente multo con 200 pesetas a Rafael.

EL DEBATE EN ASTURIAS

La crisis rusa

En Rusia reina grave crisis económica. Especialmente los medios de transporte no responden en modo alguno a las exigencias que ha de traer la firma de la paz. La cuestión de la futura desmilitarización pesa como grave carga sobre el nuevo Gobierno. Los hombres directores, de pensantes, en parte, de los Consejos de obreros y soldados, y por otra parte, del oro inglés y americano, no parecen poseer libertad alguna de movimiento en lo anterior. Por ahora no hay en Rusia nadie que tenga la energía suficiente para llevar a la práctica, frente al caos general y a las influencias de la Entente, los anhelos de paz.

La respuesta al Papa

A continuación trató el Canciller de la respuesta alemana a la Nota del Papa y de la cuestión de los objetivos de guerra, diciendo:

—La Nota alemana, en lo que hasta ahora puede verse, ha sido acogida con aplauso por nuestros amigos y aliados y por la mayoría de nuestros adversarios con visible perplejidad. Se ha tratado de criticar, incluso por nuestros amigos, no hayan sido hechas declaraciones positivas sobre las diferentes cuestiones de la Nota.

Es difícil comprender cómo los conocedores de la situación internacional y de sus costumbres han podido creer que estamos en condiciones de hacer, en permisos de guerra, una declaración pública, hecha sobre la solución de cuestiones tan importantes, que están en una relación íntima con todas las complejas cuestiones a tratar en eventuales negociaciones de paz.

Una contestación minuciosano adelantaría la paz

Toda declaración pública en este sentido, dentro del actual estado de cosas, sólo podría causar confusión y perjudicar los intereses alemanes. Si hubiésemos entrado en detalles, entonces (esto puede ya deducirse con claridad por la actitud de la Prensa hostil a nosotros) el lema en el bando de los adversarios sería seguramente: «Las concesiones alemanas han de interpretarse como síntoma de la creciente debilidad de Alemania, y son completamente naturales, por lo que han de registrarse como sin valor alguno.»

No nos hubiéramos acercado así ni un solo paso a la paz, al contrario, la convicción en el lado del adversario de que sólo lo desfavorable de nuestra situación podía inducirnos a adoptar una actitud, inexplicable para todo perito en cuestiones diplomáticas, seguramente hubiera prolongado la guerra.

Me reservo para mi Gobierno el derecho que todos los hombres directores de Estado de los países enemigos se han reservado para sí, y que continúan haciendo todavía tímidamente. Tengo que precisar el punto de vista del Gobierno alemán, de que no nos apartaremos, y es que yo debo rechazar actualmente el precio de nuestros fines de guerra. Si los miembros de esta Cámara, y son como quisieran colocarse con nosotros en este punto de vista, la situación estaría infinitamente facilitada, quedando libre de obstáculos el camino que conduce a la paz en bien de la Patria.

El fracaso de Wilson

Finalmente se volvió el Canciller contra la contestación de Wilson a la Nota del Papa, afirmando:

—El intento de Wilson de sembrar la discordia entre el pueblo y el Gobierno en Alemania no tiene ninguna probabilidad de éxito. La Nota ha conseguido lo contrario de lo que se proponía, y nos ha unido más que nunca en la firme voluntad de resistir decididos y enérgicos a toda ingerencia extranjera. Las ardientes protestas nacidas de una profunda indignación, en especial las de los presidentes

Discurso de Kuehlmann

El secretario de Estado del Ministerio del Exterior, Von Kuehlmann, habló sobre la actual situación política de Europa y sobre la situación creada por la Nota de Su Santidad el Papa.

—Cualquiera que sea el resultado inmediato del pasado día por el Papa, hacia la paz (esto no vacilo ya ahora en decirlo), esta abreviada iniciativa del Papa, quien, colocado en el sitio más elevado, y basándose en más de mil años de funciones sacerdotales, se ha sentido llamado a servir de intermediario, significa un capítulo en la historia de esta monstruosa lucha de pueblos, que aparecerá como una página de gloria impercedera de la diplomacia vaticanista.

Justamente el pueblo alemán y su Gobierno a los que siempre la conciencia de su potencia y de su seguridad interna ha hecho posible mostrar su buena disposición hacia una paz honrosa, tienen motivo para acoger con gratitud la iniciativa de la curia romana, que les ha hecho posible exponer clara e inequívocamente la política nacional como respuesta a la Nota.

Digo deliberadamente «política nacional», porque espero y creo que la Nota de respuesta del Gobierno alemán, tanto en lo que respecta a su procedencia como a su contenido, en cuanto esto es posible en general para una declaración política, encarna la voluntad de la gran mayoría de los alemanes.

La compenetración nacional, dará confianza al gobernante

Para el desarrollo puramente alemán significa la Nota un punto de arranque, pues es ciertamente el primer resultado de la cooperación entre todos los factores del Gobierno y la confianza del Parlamento alemán, que se ha intentado por primera vez, y en tanta intimidad, que ni siquiera en Estados puramente parlamentarios, en cuanto alcanza a ver, tiene precedente. Y precisamente esta cooperación, su desarrollo y sus resultados decididos, esto me parece tener derecho a decir, llamar a un gobierno, al que la política exterior alemana le interesa de corazón, de valerosa confianza. Una política exterior, que no se inspire en sus amplias y esenciales bases en el asentimiento del pueblo, y en la aprobación de sus representantes elegidos, que no sea apoyada en el Parlamento por una intervención eficaz en el momento oportuno, y por una libertad de acción del Poder ejecutivo, no podría contar, naturalmente, con éxito respecto al extranjero.

El pueblo con el Emperador

Ahora se utiliza con frecuencia en el extranjero la leyenda de que existe en Alemania una política del Gobierno, y una del pueblo. Esto es hoy con toda seguridad una leyenda, y nada puede destruirla más radicalmente que el que ustedes todos, señores, se pongan unidos al lado de la política representada en la Nota del Papa. Es un hecho que las bases de la respuesta alemana al Mensaje del Papa, en la forma que han sido expuestas por el Gobierno, han parecido aceptables a todos los representantes de los partidos, y por ello puedo decir, creo poder decirlo con pleno derecho:

—Todos los intentos de nuestros adversarios de crear disensiones, en la política exterior, entre el Gobierno y pueblo alemanes, resultarán en vano, y es una ficción creer que el pueblo alemán no este detrás de su Emperador y del Canciller, ficción que ha sido deshecha precisamente por este documento del modo más terminante.

Todo depende de la actitud de la Entente

En el cuarto año de esta imponente guerra ha lanzado Su Santidad el Papa con mayor insistencia y mayor gravedad que antes, entre los pueblos de Europa, la palabra de «paz en la tierra». Si a este respecto nos fijáramos en las manifestaciones de la Prensa enemiga y de sus gobernantes, sólo podríamos llegar a resultados muy sombríos. Mientras nuestros adversarios partan de la ficción (y los más sensatos entre ellos no creen ya en ello) de que podría venir el momento en que el pueblo alemán, cubriéndose de ceniza y golpeándose el pecho arrepentido, pudiera pasar por las horcas caudinas de humillantes exigencias, la espada habrá de tener la palabra.

No habrá de ser fácil decir la verdad a los pueblos de la Entente, indagados por la leyenda tejida respecto a los sacrificios de la guerra. Pero es imprescindible, pues, ¿cómo puede, de lo contrario, surgir un nuevo espíritu, que es la condición elemental para una inteligencia en la actual lucha de los pueblos? El pueblo alemán tiene la firme convicción de que hace una guerra justa, y de esta convicción le brota la energía para imponerse gustoso los grandes sacrificios que exige el momento.

Un vez más ha hecho un llamamiento la Nota del Papa a los pueblos de Europa, y una vez más les ha dado la posibilidad, antes de que empiece la guerra invernal, que probablemente traerá la decisión, de emprender la reconstrucción de la nueva Europa, que si bien sangra de profundas heridas, sigue siendo vigorosa. A los adversarios de Alemania toca ahora demostrar si también ellos han experimentado el soplo del nuevo espíritu. Las próximas semanas decidirán la cuestión de si amigos y enemigos, respetando al poderoso adversario, envainan la espada ensangrentada, ó si quieren seguir apelando a la decisión de las armas.

La Alemania unida no puede ser vencida. Nuestra unión en cuestiones de la gran política, como están encarnadas en la Nota del Papa, es completa, según he podido hacer constar anteriormente, y es hecho de que pudo realizarse sobre el terreno de un programa de paz claro y sincero, le da doble eficacia. Así, el pueblo alemán está en esta hora trascendental, fuerte, pero no baltando, poderoso, pero moderado, dispuesto a la lucha, como nunca, pero también dispuesta a cooperar a la realización de la palabra «paz en la tierra».

NOTAS POLITICAS

Ante el Consejo de mañana

Se tratará de la constitución de la Comisaría de Subsistencias.-Hoy llegarán Bugallal y Besada

EN LA PRESIDENCIA

De San Sebastián.

El Sr. Dato conferenció telefónicamente con el ministro de jornada, quien le comunicó que iba al despacho con S. M., y que mañana saldrá para Madrid; por lo tanto, de no ocurrir novedad, no conferenciará con el presidente hasta su regreso.

El alcalde de la capital donostiarra se dirigió al Gobierno exponiendo las dificultades que se iban a producir en aquella ciudad por falta de carbón, y el ministro de Fomento ha tomado las disposiciones a su alcance para remitir lo que pueda.

Cree el Sr. Dato que ahora, con la prohibición por diez días de la facturación de pequeña velocidad por las líneas del Norte, se podrá descongestionar un poco las líneas y normalizar el tráfico de los carbones.

Los rumores.

Refirióse el presidente del Consejo, en su conversación con los periodistas, a los rumores y noticias en circulación estos días.

«Yo creo—dijo—que hoy y mañana nos dejarán tranquilos, comentando las noticias del Consejo de guerra, y ya el lunes volverán a ocuparse del Gobierno».

Visita.

Ha visitado al jefe del Gobierno, conferenciando con él largo rato el ilustrado señor Obispo de Ciudad Real.

Comisarias.

La Comisión de fabricantes y exportadores de géneros de lana que, acompañada por el Sr. Ferrer y Vidal, visitó ayer al presidente, salió muy complacida de la entrevista.

Piden estos señores que se gestione del Gobierno francés la autorización para la entrada en Francia de los tejidos de lana.

El presidente les informó de que el marqués de Lema está realizando gestiones en ese sentido, y buscando la fórmula que resuelva las dificultades financieras que se oponen a este deseo.

También ha visitado al Sr. Dato una Comisión del Centro General de Pasivos para insistir en su petición de ser incorporados al ramo de Guerra.

Las tardes del presidente

El ministro de jornada.

El Sr. Dato conferenció ayer tarde, por teléfono, con el ministro de Estado, quien le manifestó no ocurrir novedad ninguna.

El presidente del Consejo dijo al marqués de Lema que, puesto que los Reyes no regresaban a Madrid hasta primeros de Octubre, continuase en San Sebastián, para acompañar a los Soberanos en su viaje de regreso a Madrid.

El Sr. Bugallal.

Confirmó el presidente del Consejo a los periodistas que el ministro de Hacienda regresará a Madrid hoy, por la noche.

El Consejo de ministros se reunirá mañana.

El Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. Sánchez de Toca conferenció ayer tarde largo rato con el presidente del Consejo, acerca de los sucesos políticos de actualidad.

Regreso de Besada.

El Sr. Dato manifestó a los periodistas que en breve regresará a Madrid el Sr. Besada.

La paz.

Preguntado el presidente del Consejo acerca de los rumores que ayer tarde circularon acerca de una gestión relacionada con la paz, y que se atribuye a Wilson, contestó que el Gobierno no tenía conocimiento de esa gestión mas que por un telegrama de una Agencia.

El Consejo del lunes.

El presidente del Consejo conversó con los periodistas acerca de la importancia que se asegura tendrá el Consejo del lunes.

«Nos ocuparemos de asuntos relacionados con las subsistencias, y claro está que hablaremos también de los problemas políticos de actualidad».

La Comisaría de Subsistencias.

Confirmó el presidente que en el Consejo del lunes quedará ultimado todo lo referente a la Comisaría Regia de Subsistencias.

La cuestión del alumbrado.

Conversaron los periodistas también con el presidente acerca del bando del alcalde sobre el alumbrado por gas y de la alarma que había producido su publicación en la opinión pública.

El Sr. Dato no hizo observación alguna sobre este asunto, limitándose a expresar su opinión de que todo se arreglaría, y no llegarían las cosas a los extremos que algunos temen.

Día de asueto.

El presidente del Consejo expresó a los periodistas su propósito de pasar el día de hoy en el campo.

Actividad política.

Con la presencia en Madrid de todos los miembros de los partidos políticos, la próxima semana será de mucho movimiento político.

El decreto de disolución.

Los conservadores han lanzado estos días la especie de que en la primera quincena de Octubre se publicará el decreto de disolución de Cortes.

Significados elementos de las minorías parlamentarias y los liberales afir-

man que si tal sucede se coligarán todos, para luchar unidos contra el Gobierno.

La marcha del general Marina.
En su conversación con los reporteros, el presidente del Consejo se ocupó de la marcha del capitán general de Cataluña.

OTRAS NOTICIAS

Suspensión levantada.

El capitán general ha levantado la suspensión decretada contra el periódico «El Día».

Besada a Madrid.

PONTEVEDRA 29.—El correo narró a Madrid el Sr. González Besada.
Ha llamado mucho la atención lo imprevisto del viaje, pues a excepción de la familia casi nada tenía noticias de él.

POLITICA EN PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN 29.—El marqués de Lema, después de despachar con el Rey, dijo que había sido visitado por el embajador de Italia y por una Comisión vinícola, que fue a rogarle gestione la concurrencia a la exportación a Francia.

Añadió que había sido concedido el título de comendador de la Orden de Isabel la Católica al concejal de este Ayuntamiento Sr. Sturria.

En el restaurante del monte Ulía se ha celebrado hoy el banquete con que el marqués de Lema ha obsequiado a los periodistas que han hecho información en el Ministerio de Jornada.

BARCELONA 29.—En la reunión ayer de las Juntas municipales se acordó, en principio, por los republicanos anular el acuerdo de establecer coalición con los demás elementos políticos.

En breve será inaugurada una nueva entidad que, afecta a la política del Gobierno, se titulará Circulo liberal-conservador del distrito quinto.

Como se ignoraba su llegada, solamente acudieron a recibirle el gobernador militar, general Lafuente, y el general Polanco, con sus ayudantes.

La anemia, debilidad, tuberculosis, y las convalecencias deben ser tratadas con **Carne líquida**, Valdes García.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el doctor Picazo Cantos, profesor del Instituto Rubio, de vias digestivas, ha reanudado la consulta en su domicilio, Lepanto, 2. Telef. 1.864.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Pojo». Una peseta.

La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrigen los desarreglos por el cambio de edad, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud bastan para devolver al rostro su color sonrosado y la salud, la alegría y el sueño tranquilo a la que sufre las consecuencias de la clorosis y de la anemia.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Veintisiete años de crecientés éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Probad las renombradas Mostazas Trevijano

Esta mañana se verificará la religiosa ceremonia de consagrar al Sagrado Corazón de Jesús la Academia de Corte y Confección El Progreso, establecida en la plaza del Progreso, 17 duplicado, principal.

Hará la Consagración el reverendo Padre Juan Legisima, Franciscano.

El redactor de «La Mañana» D. Ricardo F. de Arellano ha sido nombrado redactor-jefe de «El Diario Español».

PANIFICADORA POPULAR MADRILEÑA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado abrir un concurso para la provisión de la plaza de director-gerente de la misma, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría. Las solicitudes, acompañadas de los documentos y referencias que acrediten los méritos de los concursantes, se presentarán de cinco a siete de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, paseo del Canal, núm. 2, hasta el día 5 del mes próximo. Por acuerdo del Consejo de Administración. El secretario, A. Sancho.

Sección de caridad

Hemos recibido: Para el número 161, de D. S. Singla, de Sarría, 25 pesetas; de Doña M. P., 7.

Para el número 162, nos remitan: Doña M. P., 10 pesetas; D. S. Singla, de Sarría, 25; D. E. Vallejo, 2,50.

LA BERIA Bujías estéricas. Jabones morenos. *Engid siempre esta acreditada marca.* Bravo Murillo, 20, Madrid, Telef. 2.171.

Pastillas de café con leche de los "Pirineos" Fábrica en Guernica (Vizcaya).

AGUA DE RUBINAT-LLOORACH es el purgante ideal que no irrita ni deja estancamiento, previene las congestiones y la apoplejía y evita las infecciones gástricas y el tífus.

El Comité de huelga ante el Consejo de guerra

El fiscal pide cuatro penas de reclusión perpetua y retira la acusación contra Virginia González y Juana Sanabria

Primera sesión

Comienza el acto

En el cuartel de San Francisco, a las diez en punto, dió comienzo hoy el Consejo de guerra para ver y fallar la causa segunda contra el Comité de huelga y los demás detenidos.

Dada la voz de «Comienza el Consejo», se invita a los procesados a asistir al acto, y seguidamente entran en el local todos, menos Juana Sanabria, ocupando el asiento que en el banquillo de los acusados les está designado.

Montan el servicio de guardia dos parejas de la Guardia civil y una de soldados del regimiento de León.

El local está totalmente lleno, viéndose en el público muchos militares y el diputado radical D. Emilio Santa Cruz.

Asisten también, en representación del Colegio de Abogados, D. Vicente Piniés y D. Basilio Edo.

Los hechos

El juez instructor da lectura al resumen.

Los procesados Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, en la noche del 10 de Agosto, entraron en la casa de Gualterio José Ortega Muñoz, por recomendación de Luis Torrens, amigo de Ortega, para evitar ser detenidos por la Policía.

Al día siguiente, Besteiro dió a conocer a sus compañeros un Manifiesto, que firmaron; unas instrucciones para la huelga, y unas proclamas para los Cuervos e Institutos del Ejército, clase media, etc., a quienes se pedía se sumasen a la huelga. Manifiesto e instrucciones fueron depositadas en un buzón central, por Besteiro, en sobre dirigido a un amigo, cuyo nombre no citó, resultando después ser Gualterio quien los entregó a Torrens.

Luis Torrens compuso los moldes del Manifiesto, instrucciones y proclamas, y en unión de Ortega, los llevó a casa de Anguiano, donde se tiraron por él, en unión de Torrens.

Manuel Maestre llevó en un automóvil las proclamas al cobertizo de la calle de Alcántara, donde fueron encontradas, después de recoger, en el Salón del Prado, a Abelardo Martínez Salas, que fué quien buscó el local.

Virginia González, estaba en casa de Gualterio desde el día siguiente en que en ella entró el Comité. No hay cargos para ella, pues no tuvo más intervención que la de ayudar a Juana Sanabria en el cuidado de sus huéspedes, y para la cual tampoco resultan cargos. Está probado que con posterioridad al estado de guerra siguieron dando instrucciones y las recibieron de provincias en sobres dirigidos a Juana Sanabria.

Informe del fiscal

A las doce y cinco el fiscal, comandante D. Juan Mateo y Pérez de Alejo, comienza a dar lectura al alegato de acusación, que es como sigue:

Examinadas las presentes actuaciones, resultan comprobados los extremos siguientes: El día 13 de Agosto último se produjo, sin previo aviso, en la capital de España y simultáneamente en diferentes puntos de la nación, una huelga que la opinión pública calificó en el acto de revolucionaria, porqué en aquellos momentos era del dominio público que ninguna reivindicación obrera había tomado cuerpo en forma de peticiones. En efecto, no tardaron en verificarse choques entre la fuerza pública y los alborotadores, que, por coacción unas veces y por persuasión otras, arrastraron a numerosas colectividades obreras en sus desatentados propósitos, manifestados por gritos subversivos, ataques a los tranvías, rotura de cristales, imposiciones de cierre a comerciantes e industriales y algunas agresiones a los agentes de la autoridad. La gravedad de las circunstancias provocó la proclamación del estado de guerra en toda la Península, e inmediatamente se tomaron por la autoridad militar las medidas que en breves días restablecieron el orden alterado.

Detención del Comité.

En la noche del 13 al 14 realizó la Policía un servicio que puso de relieve la importancia del movimiento y la existencia de un grupo director. Se rieron las líneas anteriores al descubrimiento hecho en el taller que en la calle de Alcántara posee la Sociedad de marmolistas, de un depósito de impresos en que, por medio de un Manifiesto firmado por los vicepresidentes y vicesecretarios de la Unión General de Trabajadores y del Comité Nacional Socialista, se excitaba a la huelga general para cambiar el régimen político; se daba instrucciones anónimas para el planteamiento de la huelga y se dirigían proclamas, anónimas también, a distintas clases sociales y diferentes organismos armados. Detenidos Aristides Magnani, Abelardo Martínez, Francisco García, Cesáreo Lobo, Cirilo González, Frutos García y Francisco Fernández, a consecuencia de este hallazgo, se procedió a formar causa, que más tarde vino a unirse con la que paralelamente se seguía a los verdaderos autores de los documentos apresados.

Trataba la Policía de encontrar entre los adeptos caracterizados, sospechosos por sus relaciones anteriores con los agitadores, nuevas pruebas de la organización y tendencia del movimiento huelguista, y pensó desde luego encontrarlas en el domicilio de Gualterio José Ortega,

cuyos antecedentes abonaban la creación de la Dirección general de Seguridad. Ordena este Centro el registro en la noche del 14, y los encargados de realizarlo dan inopinadamente con los firmantes del Manifiesto y presuntos directores de la agitación obrera. D. Julián Besteiro, D. Francisco Largo Caballero, D. Daniel Anguiano, Andrés Saborit, con Ortega, Virginia González y Juana Sanabria, que les acompañaban, son detenidos en el acto, y los agentes de la autoridad se incautan de cuantos documentos y efectos encuentran en la casa y tienen relación con el delito perseguido.

Declaran los procesados

Su actuación durante la huelga. Autores responsables y participantes del delito. Misión de Virginia González y Juana Sanabria.

En sus primeras declaraciones, niegan los principales procesados cuanto no sea la redacción del Manifiesto que firman, y esta negativa es sistemática en todo el curso del proceso, tanto por ellos como por los demás culpados, en lo que se refiere a las detenidas Virginia González y Juana Sanabria. Y, en efecto, no se logra encontrar en autos una prueba material contra estas dos mujeres, de las que una obedece, según unánime afirmación, las órdenes de su marido para que vea y oiga lo menos posible, y calle en absoluto. La otra detenida, Virginia González, conocida agitadora, confiesa desde su primera indagatoria, al folio 9, la simpatía que le inspira la causa de sus compañeros; pero niega haber conocido, antes de presentarse por el juez, los documentos que aquellos redactaron. Su misión, según ella y según los otros procesados, se reducía a asistir a los refugiados en casa de Ortega, ya que la esposa de éste no podía atender a los nuevos huéspedes, y a este efecto, el día 11, avisada por una persona, cuyo nombre no declara, se presenta en la calle del Desengaño, número 12, para compartir el encierro y trabajo material con Juana Sanabria.

Paulatinamente, en sucesivas indagatorias, van confesando los miembros del Comité directivo de la huelga toda su actuación en los hechos perseguidos, hasta que finalmente, en las de los folios 301, 302, 303 y 304, declaran terminantemente ser autores de las proclamas, como antes habían declarado serlo del Manifiesto e instrucciones; puede ya reconstituirse la vida de los procesados durante los días que precedieron a su detención. La noche del 10, aconsejados por Torrens, se dirigen a casa de Ortega, ya prevenidos por aquél, y encuentran albergue contra las persecuciones de la Policía, que han de experimentar como jefes de esta huelga, que ellos mismos, pues su huida lo demuestra, debieron reputar ilegal.

Con hechos evidentes demostrados en el sumario y confesados por los culpables, que D. Julián Besteiro, don Daniel Anguiano, D. Francisco Largo Caballero y Andrés Saborit, resultan autores y responsables en común del Manifiesto, instrucciones para la huelga y proclamas dirigidas a los jefes y oficiales, a la clase media, comerciantes, guardias civiles, mujeres maderleñas, soldados, industriales y guardias de Seguridad. Intervienen en la realización del delito, coadyuvando con participación, anterior o simultáneamente a su comisión, Gualterio José Ortega, Luis Torrens, Mario Anguiano, Manuel Maestre y Abelardo Martínez. Los documentos citados, de impresión clandestina y redactada por los miembros del Comité directivo de la huelga, contienen materia delictiva, cuyo alcance debe fijarse en este escrito de acusación.

En torno del manifiesto

Analizando las instrucciones del Comité. El propósito era el cambio de régimen. La rebelión existió de hecho.

Resulta en el Manifiesto la declaración de que la huelga, la magna movilización del proletariado, como pretenden los firmantes, «no cesará hasta no haber obtenido las garantías de iniciación del cambio del régimen». Y en el párrafo siguiente aclaran el concepto, diciendo que piden «la constitución de un Gobierno provisional, que asuma los Poderes ejecutivo y moderador, y prepare...»; añaden, después de corto inciso, y «la celebración de unas elecciones sinceras, de unas Cortes Constituyentes, que aborden en plena libertad los problemas fundamentales de la Constitución política del país». Bien claros y precisos resultan, ante estas líneas, los fines que persiguen los directores e instigadores del movimiento, que, en vista de lo manifestado, puede ya francamente calificarse de revolucionario.

Examinadas las instrucciones, aparecen en el párrafo tercero conceptos cuya extensión se presta a diversas interpretaciones, y de hecho la dan los acusados, como si de común acuerdo se hubiesen puesto, muy otra de la que por primera impresión, y sin prejuicios, ha de obtenerse en su lectura. Afirman los procesados que en la «legítima defensa» que disponen se adopte ante una actitud «francamente hostil de la fuerza armada», ha de entenderse en el sentido que los obreros persistieran en la continuación de la huelga si la tropa tratase de coaccionarles, obligándoles a trabajar, siendo esta determinación de la fuerza armada la que, según el procesado Sr. Besteiro, caracteriza la actitud «francamente hostil». No se oculta al fiscal que otras explicaciones más generalmente aceptadas, tienen los conceptos antes señalados, y aún más se resiste a admitir que quien posee la cultura del Sr. Besteiro, crea posible una acción de los defensores de la ley, enca-

minada a que abandonen el legítimo ejercicio de la huelga, los que libremente la practiquen. Pero como en el amplio campo de la interpretación, es posible que, no sólo los que dan instrucciones, sino cuantos hayan de recibirlas, traduzcan lo escrito de modos distintos y hasta contradictorios, el fiscal, dando a la palabra «legítima» el único valor que desde su punto de vista debe aceptar, opta por colocarse en un plano en el cual ni las reticencias ni aun las controversias puedan desvanecer el claro sentido de la ley, tanto más cuanto que la oración final del citado párrafo no está en contradicción manifiesta con la explicación dada por los procesados a los contenidos que la preceden.

Terminan estas instrucciones con un párrafo en que, clara y terminantemente, se ordena no cese ni decrezca en intensidad la huelga, mientras los autores del escrito no decreten la vuelta a la normalidad, con lo cual queda sentado que ellos únicamente provocan y sostienen el conflicto hasta conseguir sus fines políticos.

Aí, pues, ante un lógico encadenamiento de los actos expuestos, se aprecia en los directores del movimiento que trastornó la vida nacional en Agosto último un propósito decidido de obtener por medio de la huelga fines que caen plenamente en los números primero y tercero del art. 243 del Código Penal ordinario, «camuflando el régimen político, constituyendo un nuevo Gobierno provisional que asuma los Poderes ejecutivo y moderador, y preparando, claro está que previa disolución de las actuales, las elecciones de unas Cortes constituyentes».

Circula en las instrucciones con anterioridad al planteamiento de la huelga, y estalla ésta el día fijado. Sólo falta el éxito final, basta únicamente un momento de debilidad por parte de las autoridades o de la fuerza pública para que los propósitos fraguados tiempo atrás, y concretados en labor de la noche del 10 al 11 de Agosto, tomen forma tangible y un flamante Gobierno provisional dirija la rabe del Estado por los derroteros que el Comité de la huelga se ha propuesto seguir. La rebelión es ya un hecho consumado, en los términos que señala el art. 248 del Código Penal ordinario.

La labor sediciosa

Se pretendió seducir a las tropas. Faltó sólo un escalón para consumar el delito.

Si materia delictiva encuentra el fiscal al examinar el Manifiesto e instrucciones del grupo director, por lo que se refiere a los fines perseguidos con el movimiento revolucionario, debe conceder suprema importancia al análisis y calificación de uno de los medios puestos en juego, el más peligroso para el Ejército, cuyo fundamento es la disciplina y, por ende, la jerarquía. Vacilante el brazo armado en sus deberes, desaparece toda garantía para el cumplimiento de las leyes, y el Estado carece de medios para imponerlas en beneficio de la colectividad en que se reúnen los intereses de todos; por eso, nuestro Código de Justicia Militar atiende con especial cuidado este punto, y castiga con ejemplar severidad los delitos de sedición militar. Y cómo podrá calificar el hecho de seducir tropas para que se aparten de sus deberes y de la obediencia a sus superiores?

Este es, y bien probado está, el fin perseguido, medio, dentro del plan general revolucionario, con las proclamas dirigidas a los jefes y oficiales, a la Guardia civil, a los soldados y a los guardias de Seguridad, y si la interpretación dada a la ley en este caso ofreciera a alguien la menor duda, basta el examen del artículo 248 del mencionado Código de Justicia Militar para convencerse de que se reputan cabezas o motores de la sedición al frente de rebeldes, con la misma responsabilidad que quien levare la voz o se ponga al frente de la sedición, a los que seduzcan tropas para promover por cualesquiera actos directos la insubordinación en las filas del Ejército, que es precisamente cuanto solicitó el soldado, y en general del elemento armado, los autores de las proclamas, cuya lectura, así como la del Manifiesto e instrucciones se realizó en este acto. Y es llegado también el momento de recordar que en el párrafo segundo de las instrucciones se ordena a los huelguistas que su actitud y los gritos de «¡Vivan los soldados!» y «¡Viva el pueblo!» tenga la fuerza armada la sensación de «que también está integrada por elementos trabajadores que sufren», según ellos, «las consecuencias de la desastrosa conducta del régimen imperante». Concretando: «Las iras de las proclamas en que se dice a distintos organismos armados «sumamos al pueblo», entendiéndolo, naturalmente, por pueblo al que los organizadores aizan en protesta legal; «No tréis» contra los soldados ni fraternidad, «porque no sois suicidas ni fraticidas», «si procedéis como hombres, os sumareis al pueblo», intercaladas entre otras que completan y acentúan el sentido subversivo de la solicitación, son otros tantos medios de seducción previa, que luego, al llegar el momento, han de cristalizar en hechos, según los instigadores, tan pronto el Ejército recibiera esa sensación de que «también está integrado por elementos trabajadores».

Faltó el último escalón en la Comisión del delito, porque la diligencia de la Policía, descubriendo el depósito de impresos, malogró su distribución, y como no consta en autos que las pro-

clamas llegaran a circular entre elementos que debían sufrir sus perniciosos efectos, el fiscal, atendiendo a imperiosos dictados de conciencia, calificó el hecho de sedición militar frustrada.

Calificación

En atención a cuanto queda expuesto, el fiscal entiende:

Primero. Que los hechos perseguidos constituyen un delito frustrado de sedición militar, previsto y penado en el artículo 248 en relación con el segundo párrafo del 243 del Código de Justicia Militar, y un delito consumado de rebelión común, comprendido en el artículo 248, en relación con los números 1.º y 3.º del 243 del Código Penal ordinario, que deben considerarse separadamente, por referirse a Cuerpos legales distintos.

Segundo. Que de dichos delitos son responsables, en concepto de autores, D. Julián Besteiro Fernández, D. Francisco Largo Caballero, D. Daniel Anguiano y Andrés Saborit, Gualterio José Ortega Muñoz, Luis Torrens, Mario Anguiano, Manuel Maestre y Abelardo Martínez Salas.

Tercero. Que no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Petición de pena

Por todo lo cual, termino pidiendo por el Rey, para D. Julián Besteiro, don Francisco Largo Caballero, D. Daniel Anguiano y D. Andrés Saborit, la pena de reclusión perpetua, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua, por el delito de sedición militar frustrado, la pena de nueve años de prisión mayor con la accesoria de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de condena, por el delito de rebelión común. Asimismo pido para los procesados Gualterio José Ortega, Luis Torrens, Mario Anguiano y Abelardo Martínez Salas, la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, y para Manuel Maestre, la de cuatro años y ocho meses, todas ellas con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal, por el delito de sedición militar frustrada; para Gualterio José Ortega, Mario Anguiano, Luis Torrens y Abelardo Martínez Salas, la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional, y para Manuel Maestre, la de dos años y cuatro meses, con la accesoria común a todos de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de condena, por el delito de rebelión común, debiendo abonar a los sentenciados la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida. Por último, pido la libre absolución para las procesadas Virginia González y Juana Sanabria.

Todo con arreglo a los artículos 172, 173, 174, 177, 243 y 248 del Código de Justicia Militar, y a los artículos 11, 13, 15, 29, 55, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 81, tabla del 97, 243 y 248 del Código Penal ordinario.

El Consejo, no obstante, resolvió: Se suspende la sesión por cinco minutos.

Las defensas

Capitán Arronte

Reanudada la sesión, el Sr. Arronte, defensor de Besteiro, Largo Caballero, Daniel Anguiano y Saborit, le su informe.

Recuerda el día en que prestó juramento a la bandera en el Alcázar de Toledo; evoca el recuerdo de su madre, de la que vive apartado por servir a la madre común: España; declara que es fervoroso cristiano, que medita mucho en la Oración del Huerto y el Sermón de la Montaña, y resume estos conceptos en un brillante párrafo, diciendo que, como militar, caballero y cristiano, no podía rehusar la defensa de los procesados.

El anuncio de huelga.

Habla de la cuestión social, que en el fondo no es sino una cuestión económica; del malestar que en todas las clases sociales se siente con el alza experimentada por las subsistencias, y recuerda el Manifiesto publicado por la Unión General de Trabajadores, en donde explícitamente se anunciaba el planteamiento de la huelga general para cuando se juzgase oportuno.

Expone que las Sociedades obreras tienen existencia reconocida por la ley, y que los reglamentos por que se rigen, aprobados por la autoridad están «formados en las Sociedades obreras las mayorías, y los acuerdos por mayoría se toman»; de tal manera, que las personas encargadas de la dirección de esas Sociedades no son más que mandatarias. Lo mismo que ocurre en las Sociedades anónimas, el gerente, el personal directivo, no es sino personal mandatario de la Sociedad, que está integrada por todos los accionistas.

La misión del Comité y la del gobierno.

Puede, pues, un Comité, a su capricho y a su antojo, plantear una huelga? No; no le corresponde otra misión que obedecer; la Sociedad dice, por unanimidad o por mayoría: es preciso ir a la huelga; y el Cuerpo directivo no tiene más que hacer que cumplir lo que el Cuerpo social le manda. De tal manera que puede decirse que no son elementos directores, sino consejeros, los que forman los Cuerpos directivos.

La huelga de Agosto ha sido mal llamada «revolucionaria», y ha habido un alma inerte, que se oculta en la oscuridad, que ha calumniado a los procesados, rodeando el acto de la detención, para hacerles caer en el ridículo, de una trampa, un colchón, un armario, etc.

Se ocupa luego de cuál es la misión del gobernante, y declara que gobernar no es transigir, es prever, es evitar las ocasiones de delinquir.

Se protesta contra las subsistencias no era la culpa del proletariado, y el proletariado quería vivir, y para ello planteaba la huelga, creyendo que el remedio estaría en lograr lo que en el Manifiesto se declaraba.

Plantear una huelga no se obra contra la ley.

El fiscal, lleno de celo, califica lo hecho por mis defendidos de delitos de rebelión y sedición militar frustrada; pero en los artículos que cita no están incluidos los hechos llevados a cabo por los procesados.

El delito de rebelión está definido, descrito perfectamente en el Código, y en ninguna de sus modalidades puede catalogarse el delito de mis defendidos. ¿Donde está el alzamiento público? Recordad el artículo 243 del Código.

Plantear una huelga no es contra la ley, ni el organizarla, prepararla, fomentarla, ejecutarla ni aun provocarla. La huelga no se castiga nunca; se castiga el pretender coartar el libre derecho al trabajo.

En qué ley está el calificativo de "revolucionaria" para la huelga?

Rebelarse no es, según el Código, lo que han realizado mis patrocinados. Según el criterio del fiscal, podríamos llamar delito de rebelión a cualquier protesta.

Examina los fines de la huelga, y dice que claramente se decía que no se quería sangre. Si la hubo, ¿qué culpa tiene el Comité? ¿Es que podría acusarse al organizador de unas elecciones de que al verificarse éstas hubiese desmanes y corriera sangre? Si hubo atropellos en la huelga, ¿que respondan de ellos los que los realizaron, y no quienes precisamente aconsejaban la moderación, la suavidad, la serenidad; y pedían al Ejército viese con simpatía que el proletariado ejercitaba su derecho de huelga.

Penal que procede. Habla de la "sedición militar frustrada"; recuerda que cuando las sediciones triunfan, no se castigan, que muchas se llaman "gloriosas"; y pone de relieve que las hojas no se repartieron, y que el Comité no hizo a ninguna militar ni invitación ni ofrecimientos para que se colocasen en actitud rebelde.

Aprueba que los procesados pudiesen ser acusados de un delito complejo de rebeldía de un escrito encaminado a provocar una insubordinación, con la consecuencia de clandestinidad, y pide para los procesados la pena de arresto mayor, en su grado máximo.

Capitán Mangada

El capitán de Infantería de la Caja de Recruta núm. 1, da lectura a su informe, en el que comienza haciendo un elogio de su defendido Ortega, en cuya acción, al dar hospitalidad a los miembros del Comité, sólo ve un caso de compañerismo.

La huelga no fue revolucionaria.

En contra de la opinión del fiscal, quien en su escrito de conclusiones afirma que la huelga fue en el acto calificada de revolucionaria por la opinión pública, el defensor sostiene que el movimiento era pacífico en absoluto, o, cuando menos, en el ánimo de sus organizadores estaba el que lo fuese. Sin duda—añade—el señor fiscal creyó que la opinión de su tertulia o la de la Prensa gubernamental eran, en esta ocasión, la opinión pública.

Suspensas las garantías constitucionales—sigue—, el órgano de la opinión pública, la Prensa, emudece, y la única opinión que se manifiesta en aquellos momentos es la del proletariado en masa, que se decide por el paro pacífico, según se había hecho saber con claridad. Pero aún hay nuevas pruebas que anulan la apreciación tendenciosa del fiscal: existe un documento, ya del dominio público, pues que a los periódicos llegó, y de él voy a copiar algo, porque representa la opinión respetabilísima de determinados elementos, opinión que con el mismo señor fiscal deben de compartir cuantos venen el honroso uniforme de soldado, y en la que se dice:

«La huelga general planteada en toda España quiso dársele orientación revolucionaria por determinados elementos en algunas poblaciones, no logrando hacerle adquirir tal carácter con verdadera gravedad, ya por ser poco numerosos los que trataban de imponerlo, ya por no tener ambiente tal tendencia.»

Silva, en determinadas localidades, en las demás no ha tenido caracteres de gravedad, ni por su extensión, ni por su resistencia, ni por su agresividad, demostrando la carencia de todo plan, de toda finalidad y de toda dirección. Más adelante añade el mencionado documento:

«Restablecida la normalidad por el esfuerzo del Ejército, más que por las presiones de los Poderes a quienes se hizo llegar aviso de la probable alteración del orden, sin que lo previnieran—como si entrara en sus fines el que se realizara tales temores...» Y en otro lugar dice: «Imprevisión del Gobierno fue el que una huelga que debió desarrollarse pacífica, tomase en algunas localidades el carácter de revolucionaria.»

Cita luego un párrafo de un artículo que «A. B.» publicó en su número del 26 de Agosto, y en el cual hay afirmaciones que apoyan la suya, e insiste en que los asertos del señor fiscal son tendenciosos en cuanto afecta al carácter de que quiso revestir la pasada huelga.

Relata todo el proceso del movimiento obrero, desde que comenzó a sentirse la dificultad con que la vida se desarrollaba, por el encarecimiento de los medios de subsistencia, y viniendo al Manifiesto dirigido por el Comité, a propósito del cual dice:

«La huelga última no constituye delito de rebelión.»

«¿Qué se afirma en ese Manifiesto que no se haya dicho en periódicos, en infinitos y en conferencias?... ¿Qué se dice allí que no sea lo que en Córdoba han suscrito desde la extrema izquierda al señor deán de la Catedral?»

Dedicó unos párrafos a defender el derecho a la huelga, y sostiene que estando amparado ese derecho por la Constitución y no sancionado en el Código Penal, no es lícito penar hechos que no estén marcados por la ley. La huelga del 13 de Agosto—añade—no constituye un delito de rebelión, pues si tal existiera, alcanzaría el castigo a toda una clase social, y se imponía el pro-

cesamiento de los millares de obreros que fueron al paro.

Y no existiendo delito, pido para mi defendido Gualterio José Ortega Muñoz, que no hizo sino dar una prueba de hospitalidad a sus amigos, que se le absuelva libremente. Y termino repitiendo una de las célebres frases de Séneca, que decía: «La más fuerte y formidable fuerza está fundada en el amor del pueblo.» El Consejo juzgará.

Se suspende la vista a la una y media, para reanudarla a las tres y media.

Segunda sesión

A las cuatro menos cuarto, y previa constitución del Tribunal en la misma forma que por la mañana, se reanuda el Consejo de guerra.

Comienza dando lectura

Capitán Serra

defensor del procesado Torrens, a su informe, en el que, después de hacer constar las declaraciones que en el sumario tiene prestadas el procesado Torrens, de quien dice que fué el que más claramente se expresó en cuanto pudiera arrojar culpabilidad para su actuación, pues se ha demostrado que por su iniciativa los miembros del Comité fueron a la casa de José Ortega, y que fué él quien compuso los moldes de los Manifiestos lanzados a los obreros, al país, a la clase media y al Ejército.

Comprobados estos dos extremos, que van de conformidad con la exposición de hechos del señor fiscal, manifiesta el defensor de Torrens que disiente en todo de la calificación de delitos, pues éstos, que caen, según el fiscal, dentro del número primero del art. 248 del Código Penal ordinario, no tiene inconveniente en admitirlos para rebatir otros puntos; en los que el fiscal mantiene su conclusión.

Se ocupa en explicar la responsabilidad que alcanza a su defendido por la composición de los moldes, y sostiene que siendo únicos responsables en tales casos los autores del escrito, y no quien realice la mano de obra, Torrens puede ser a su lo sumo cómplice de un delito de tentativa de rebelión, no de rebelión frustrada.

Pero ni aún a eso llega, pues que con las proclamas lanzadas no se proponía la indisciplina ni la insubordinación contra las fuerzas armadas, sino que se induce a los soldados, guardias de Seguridad y Guardia civil a que, sumándose al pueblo, laborasen con él, no disparando su armas; y esto podría ser una rebelión común, que atenúa la magnitud del delito.

Por otra parte, las proclamas no se publicaron, con lo cual queda desvirtuada la actuación material de los inculpados.

Por todo lo cual, la defensa, accediendo a los artículos 3.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 243 y 248 del Código, solicita la libre absolución de su defendido.

Capitán Ponce de León

Está conforme con lo manifestado por el señor fiscal en cuanto a que Abelardo Martínez guardara las proclamas que se le entregaron, y se ocupa brevemente en demostrar que, aun sabiendo que los Manifiestos eran para preparar una huelga, su patrocinado es completamente irresponsable, ya que las hojas no llegaron a circular, y, en todo caso, sólo hizo cumplir un encargo que le diera.

Por todo lo cual, la defensa solicita la libre absolución del procesado.

Capitán Lasso de la Vega

En su también breve informe comienza relatando cómo fueron llevados a la imprenta de Mario Anguiano los originales para las proclamas, que en la misma imprenta compuso el procesado Torrens.

Como los anteriores, tiende a desvirtuar la entera de la acusación fiscal, en cuanto afecta a calificar el delito de sedición militar frustrada, y después de aportar las pruebas pertinentes para ello, vuelve a tratar la gestión de su defendido Anguiano sosteniendo que, una vez descubiertos los autores del escrito, al impresor no alcanza ninguna responsabilidad.

Termina solicitando para Mario Anguiano la absolución libre, dejando los juicios expresados a la consideración del Consejo.

Capitán Méndez

El defensor de Manuel Maestro divide su informe en tres partes, encaminadas cada una de ellas a demostrar:

Primero. Que aun cuando su patrocinado fuese culpable del delito que se le imputa, no procede imponerle la pena que el fiscal señala en su escrito de calificación, pues que, a lo sumo, podría alcanzarse un castigo de multa.

Segundo. Que Manuel Maestro es en absoluto irresponsable, pues tal prueba la despreocupación con que obró al trasladar las proclamas de uno a otro lugar, accediendo a requerimientos de sus compañeros; y

Tercero. Que Manuel Maestro es completamente inocente. En apoyo de esta aseveración describe la vida de laboriosidad y de honradez del procesado, y termina pidiendo su absolución.

El defensor de Virginia González y Juana Sanabria lee su corto escrito, mostrándose de acuerdo con el fiscal, que había retirado la acusación contra las dos mujeres.

Termina el Consejo

Dicen los procesados

Terminada la lectura de los informes de las defensas, el presidente del Consejo ordena que entren Juana Sanabria, Virginia González y Luis Torrens. Y cuando éstos han ocupado sus respectivos baúquillos se ha preguntado uno por uno a los procesados si tenían algo que alegar.

El procesado Largo Caballero, puesto en pie, ha dicho:

Nada tenemos que añadir a lo dicho por las respectivas defensas.

Nosotros estamos seguros de que hemos procedido dentro de lo que la ley nos autoriza.

Creemos haber obrado como ciudadanos honrados.

Por lo tanto, esperamos, con plena confianza, el fallo del Tribunal.

Los demás fueron diciendo que hacían suyas las manifestaciones de Largo Caballero.

Únicamente el procesado Mario Anguiano explicó al Consejo los procedimientos que seguía en otras ocasiones cuando un escrito de los confeccionados bajo su regencia en las imprentas era denunciado, procedimientos que difieren de los usados en este caso.

Con las cuatro y cuarenta minutos. El presidente advierte al público que el Consejo queda reunido en secreto, y se da por terminado el acto.

La sesión secreta celebrada por el Consejo de guerra ha terminado a las doce y media de la noche.

La sentencia del Consejo de guerra, previo informe del auditor, pasará al capitán general, que puede aprobarla, cualquiera que sea la pena impuesta, por tratarse del delito de rebelión, según preceptúa el art. 27, núm. 10, del Código de Justicia Militar, o elevarla al Consejo Supremo si no obtiene su aprobación por desacuerdo con el Consejo de guerra ó con el auditor.

Sociedad Nacional de Crédito

Alcañal, 43, Palacio de La Unión y El Fenix. Desde el 1.º de Octubre próximo se abonará en caja el uno por ciento trimestral a las imposiciones por resguardos. Horas de diez a dos.—Madrid, 30 de Septiembre de 1917.—El gerente, Luis Martínez Velasco.

SIDRO LOPEZ ZUBIEN. ¿Qué chocolate tomaré? No vale, y seguidamente mande a comprar el que elabora en su importante fábrica este conde de Génova 4 TELEFONO 2470.

Catarros - Tos - Bronquitis. Caramelo Pectoral: dentro del envoltorio y pliego. Caja, 30 y 60 céntimos. ABADA, 4. FARMACIA

LOS MEJORES BOMBONES son los que vende la casa Tupinamba.—Montora, 21 duplicado, y Espoz y Mina, 3.—Tel. 1.168.

Reuma, Gástricos, Cálculos, Neurastenia. Termas Pallarés (Sociedad Anónima.)

Alhama de Aragón. Infirmos, Bolsa, 2 (antigua 8-bis). Teléfono 17-63.

EL GAITERO. Villa y Villavieja (Asturias). Sida champagne preferida en todo el mundo.

Se ha puesto a la venta el Anuario Financiero y de Valores Mobiliarios para 1917. Intéjase a los rentistas, hombres de negocios, políticos y comerciantes. Precio: 12 ptas. en total; 10 en rústica. De venta en todas las principales librerías, y en las oficinas: Plaza de Oriente, número 3.—Madrid.

Termas de Molinar de Carrión. VIZCAYA. Estación en el ferrocarril de Santander a Bilbao.

ENFERMEDADES DE LA NUTRICION: ANTRITISMO, REUMA, GOTA, ANEMIA Y CONVALESCENCIA. APLICACIONES ELECTRICAS DIATERMIA. ALTA FRECUENCIA. Abierto del 15 de Junio al 15 de Octubre.

EL JARABE ANTI-EPILEPTICO URGELL (fórmula del doctor Bayes), es el mejor remedio conocido para la Epilepsia y demás enfermedades nerviosas.

NUOVO COLEGIO de P.P. Mercedarios SILVA, 39 (al lado de la Buena Dicha)

1.ª y 2.ª enseñanza para externos solamente. Magníficos salones nuevos, gimnasio y terraza. Profesores graduados. Precios módicos. Prospectos y matrícula en la sacristía de la Buena Dicha.

Dirigirse al P. Director. Carreras de INGENIEROS Industriales. ACADEMIA FELIP.—Pelayo, 48.—Barcelona. Soc. ciones independientes.—Soliciten reglamento. Caminos ARQUITECTOS

Resultado final exámenes. Escuela Ing. Industriales. Todos los alumnos menos uno de los que estudiaron ingreso en nuestra Academia curso 1916.17 han ingresado.

Las cntas para máquina de escribir marca CROWN (corona)

SON LAS MEJORES PORQUE NO ENSUCIAN LOS TIPOS, NO SE RESECAN Y SU COLOR ES INDELEBLE. SON MUY DURABLES Y PRODUCEN ESCRITURA CLARA Y LIMPIA, DESDE EL PRINCIPIO HASTA EL FIN. SI USTED PUEBE UNA, YA NO EMPLEARA OTRA MARGA. AL PEDIR, INDICAR EL ANCHO DE LA GINTA, EL COLOR QUE SE DESEA, Y SI HA DE SER FINA O DE COPIAR. PRECIOS: DE UN SOLO COLOR, A 4,50 PESETAS. DE DOS COLORES, A CINCO PESETAS. PARA ENVIOS POR CORREO, AGREGAR 0,75

L. Asín Palacios. Preciados, 23. Madrid

LOS DEPORTES

AUTOMOVIL SALON. BARCELONA Trafalgar, 52. MADRID Nicolás María Rivero, 8 y 10. VALENCIA Paz, 33. AUTOMOVILES: "SIMPLEX" "STUTZ" "MICHELL" "PULLMAN". Camiones "FEDERAL", Motocicletas "INDIAN", Bicicletas "AUTOMOTO", neumáticos, accesorios, artículos de sport. Grandes talleres de reparaciones. Construcción de piezas para toda clase de automóviles y motocicletas.

"HARLEY DAVIDSON" 50 Motocicletas. pueden verse en exhibición. Calle de Alcalá, núm. 99. Representante español: A. de a. J. J. J. J.

VIDA RELIGIOSA. SANTORAL Y CULTOS. DIA 30.—Domingo XVIII después de Pentecostas.—Santos Jerónimo, presbítero, doctor y fundador, Víctor y Antonino, mártires; Honorio y Gregorio, obispos, y Santa Sofía, vírgen. La Misa y Oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble y color verde. Parroquia de San Jerónimo.—Cuarenta Horas. A las 8, Exposición de S. D. M. A las 11, Misa solemne, predica el Sr. Camarasa. Por la tarde, a las 6, Precios y Reserva. Parroquia de San Martín.—A las 8, Misa de Comunión general; a las 10, la solemne con sermón, predica D. Luis López Rello; por la tarde, a las 6, se multiplicará a S. D. M., Estación, Santo Rosario y sermón, predica el reverendo P. Rello, Novena y Reserva. Parroquia de S. Luis.—Terminó la Novena a Ntra. Sra. de la Merced. Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión; a las 10,30, la solemne, predica D. Mariano Benedito; por la tarde, a las 8, Oficio con sermón, del citado a Ntra. Sra. de la Concepción.—Terminó la Novena a Ntra. Sra. de las Mercedes. Por la mañana, a las 8, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario y sermón, que predica D. José Sáiz de Pádua, Reserva y Reserva. Parroquia del Carmen.—Por la tarde, a las 6, predicará el Tránsito a San Saturno, predica el Sr. Benedito. Adoración Nocturna.—S. Pascual Bailón. Ave María.—A las 11, Misa, Rosario y cántico a 72 hombres pobres. Buena Sucesos.—Terminó el S. Placido a Nuestra Señora de los Dolores. A las 8, Comunión general. A las 10, Misa solemne con panigíricos de Ntra. Sra. de los Dolores, que predica D. Anastasio Barrio; por la tarde, a las 6, Exposición de S. D. M., Estación, Corona Dolores y Sermón, predica D. Mariano Merlano, y solemne procesión por el interior del templo. Bernardas (Calle de Tabor) la Católica.—Continúa la Novena a Ntra. Sra. de los Peligros, predica a las 10, D. Antonio Torroba, y por la tarde, a las 6, un P. P. de la Compañía de Jesús. Corte de María.—De las Angustias, en las Escuelas Pías de S. Fernando, Oratorio del Olivar y parroquia de las Angustias, ó de las Tribulaciones y Paz futura, en las Religiosas Carmelitas (plaza de Conde Miraflores). Carboneras.—A las 10, Misa solemne con Exposición del Santísimo Sacramento y sermón, que predica D. Ángel Ruan. Encarnación.—A las 10, Misa solemne; todos los días del mes de Octubre se rezará el Santo Rosario, a las 10 de la mañana, excepto los domingos que será a las 11 y a las 4 de la tarde. Oñegros.—Continúa la Novena a Ntra. Sra. de las Mercedes. A las 10, Misa solemne con Exposición de S. D. M.; por la tarde, a las 8,30, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario y sermón, que predica el Sr. Camarasa. Mercedarios de S. Fernando (Calle de Caminos) a las 10, Misa solemne, con magisterio de su Divina Majestad. Por la tarde, a las 8,30, Estación, Santo Rosario y sermón, que predica el R. P. Modesto Barrio, Reserva y silencio Salve. Pontificia S. Migu 4.—Continúa la Novena a Santa Filomena. Por la tarde, a las 8, Exposición, Santo Rosario y sermón, que predica el P. Barrio, Novena y Reserva. Patronato de la granada Fructa (Calle 17).—Continúa la Novena a Ntra. Sra. de las Mercedes. Por la tarde, a las 8,30, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario y sermón, que predica el R. P. Gabriel de Jesús, Novena y Reserva. S. Placido.—A las 10, Misa solemne, de la Señora de la Salud. Iglesia de San Fermín de los Naveiros.—Continúa la solemne Novena a San Francisco de Asís. A las 8, Misa de Comunión con motetes, y por la tarde, a las 8,30, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario y sermón, predica don José López y Reserva. Juicio popular.—se gna de la vigilia del día 30 de Septiembre hasta la fiesta del Señor del día 1 de Octubre en las iglesias de Santo Domingo, que son el Obispo de la Piedad, Santo Domingo y Santa Catalina de sena. ESPECTACULOS. LAS DE BOY. LARA.—500. El orgullo de Alpacete y Los ojos de pan.—1000. Buena gente. INFANTA ISABEL.—6. La princesa Pepa.—10. La princesa Biba. ODEON.—5. La chocolateatería.—10. Los intereses creados y Mañana de vol. COMEDIA.—5. Nieves de la Sierra.—10. Nieve de la Sierra. PRINCESA.—6. La castellana.—10.15. La castellana. APOLO.—4. Maricán.—6.15. Petit café.—10.15. Petit café. PRINCE.—4.50. La generala.—6.30. Fricciones del dolor.—4.30. También la recorreída es guasa. COMICO.—4. La venganza de la Petra.—6.15. Las mujeres mandan, o contra pereza diligencia y Mind Carlo de estrellas.—10.15. Ministerio REINA VICTORIA.—4. Mi tía Ramona.—6.30. de estrellas y La venganza de la Petra. La duquesa del Tabarín.—10.15. La duquesa del Tabarín. MARTIN.—4. Pejo o Botero.—6.15. La algría de la huerta.—6.15. Los puerros celos y La casa del ministro.—6.15. Pedro Botero.—10.30. Dora. La virja alegre y La cara del ministro. ZARZUELA.—4.30 y 10. Exito enorme de la primera jornada del proceso Clemenceau, por la reina de la cinematografía, Francisca Perini. Otros exitos notable Angustias, precioso cineorama, en cuatro partes, Amores de las torres. Buena comedia en un acto, Gerdget flechador, muy cómica, y Nueva York, magníficos panoramas. FRONTON CENTRAL.—4. partido a 10 tántas a polo, Zubeldia y Esparta (rojos) contra Biza y Zurandona (azules).—Segundo partido, a lo tanto; a esta, Juanito y Eloa (rojos) contra Biza y Zurandona. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—4. seis de Rejuno. De a Vázquez, Gabia y Malla. PLAZA DE TOROS DE VISTA ALFARO.—4. seis novillos de Vengas, Jara, Marchena, Lagartijo y Ernesto Pastor. PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Dos novillos para Lera-Chandá. Cuatro novillos de Federico Gómez para Gómez y Doñito. (El anuncio de las obras incluidas en esta cartelería no supone su recomendación ni aprobación.)

GEOMETRAS Y DELINEANTES CATASTRO

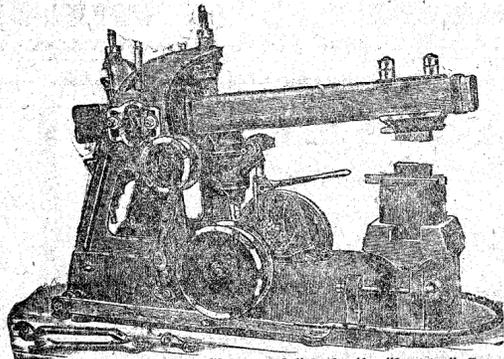
Preparación garantizada por personal técnico. Academia Whyte-Sanz.-Jacometrezo, 80, segundo. Matricula de siete á nueve de la noche

Alfred H. Schütte

Barcelona-Bilbao

Fábricas propias en Colonia - Deutz, Berlin y Siegen

Máquinas y herramientas de precisión para labrar metales y madera.



Tornos de todas clases, dimensiones y sistemas

Máquinas para fresar á mano ó automáticamente. Máquinas para taladrar rápido. Máquinas radiales para taladrar. Máquinas para cepillar. Limadoras. Máquinas para afilar.

Maquinaria para hoja de lata. Máquinas para fabricar tornillos, remaches, etcétera.

Muelas Norton para afilar, marcas "Alundum" y "Crystalon". Herramientas cortantes de precisión. Herramientas para mediciones.

Mañana se inaugura la casa **Molina** Sastrería para niños **Cruz, 47**

Colegio-Academia de Nuestra Señora de las Nieves

HUERTAS, 61, PRINCIPAL. Este Centro de Enseñanza, el día 15 de Septiembre abre matrícula para alumnos de primera y segunda enseñanza y para las próximas oposiciones al Tribunal de Cuentas. Posee amplios locales, material completo, gimnasio y gabinete de Ciencias. Admite internos. Precios módicos.

PIELECITAS

Curan y evitan las grietas en el pecho de la mujer, cuando está criando. El niño mama por medio de la pielecita, y la madre no sufre. Cura, indolora, aséptica y limpia, sin ungüentos ni pomadas. Depósitos: Madrid y Durán y Pérez Martín y Compañía. Madrid, y principios de farmacias.

Para Vaquería ó Industria

Vendo ó alquilo, próxima á Madrid, finca de una hectárea, con varias edificaciones, parque de aviación y abundante agua, elevada por motor eléctrico. Apartado de Correos número 72.

"ARNASDINE"

Regenerador insuperable de la nutrición, anemia, neuria, tenia, estorvo crónico, falta de apetito, convulsiones, dificultad de concepción, etc. Depósitos: Martín y Curán, Madrid y buena farmacias.

Academia Calderón de la Barca

Abada, 11, principal y bajo.

Especial para Derecho y curso preparatorio de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia. Brillantes resultados. Competente profesorado, bajo la dirección técnica de D. Luis Casañón, doctor en Filosofía y Letras; D. Ambrosio Martínez, doctor en Ciencias, y D. Enrique de Cárdenas, abogado del Colegio de Madrid, internado con todas las condiciones exigidas por la higiene moderna. Pídanse detalles y reglamentos á la Secretaría, Abada, 11, Madrid

Nuevo Colegio de San Agustín

Se cursa este año todo el Bachillerato. Reglamentos en la calle de Valverde, núm. 17.

¡QUIT!

PARA LA TOS Y GARGANTA. VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS. Para pedidos, G. Mando Xiqués, BAROS NUEVOS, 3, BARCELONA

ANTIGUA ACADEMIA CRESPO

Esta acreditada Academia, que tantos alumnos tiene colocados en distintos Cuerpos del Estado, y que ha permanecido cerrada varios cursos, reanuda desde el 1.º de Octubre la preparación para:

CORREOS. Cargo de los oficios Creados, Paquetos, Llamado y Brevete. Textos propios y modernos. Mapas murales para Geografías.

CATASTRO. Preparación completa. Especialidad en matemáticas.

MILITARES, por capitales de Artillería.

Propuestas de Derecho, Ciencias, Medicina y Farmacia. Internado, admitiéndose además alumnos de Facultad, á cargo de sacerdotes. Barco, 21, Madrid.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tomad **La Digestona**, específico tan eficazísimo como inofensivo, que no contiene narcóticos y cura siempre aun en las enfermedades del estómago más antiguas y complicadas, sin producir el más leve trastorno. Los narcóticos que contienen la mayoría de los preparados para el estómago, calma el dolor como es consiguiente y producen una alegría aparente, artificial; pero luego de esta mejora ilusoria, los estómagos que producen dan lugar á la relajación del estómago y hasta la ruina del organismo, debido á las substancias heroicas que contienen, como la cocaína, morfina, codeína y alguno más derivados del opio. No debéis á jarros llevar de anuncios pomposos, ni imagináis que por el precio elevado que á Ryan & Co. específicos tienen más probabilidades de éxito. Esto es un error. **La Digestona** sólo cuesta dos pesetas caja. Probad si sea cual fuese el específico que hayáis empleado hasta hoy sin resultado, y os convencéis de que al fin, habéis hallado vuestro bienestar y curación con **La Digestona**.

Depósitos al por menor: Dr. Heragueta, Barquillo, 5 y J. Galloso, Arenal, núm. 2.—Madrid.

Academia de Derecho

Preparación exclusiva para las oposiciones á la Inspección, por abogados del Colegio de Madrid y académicos profesores de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Comenzarán las clases el día 15 de Octubre. Matrícula: de tres á seis. Santa Teresa, 8, 3.

Maravilla mecánica

Presiona de copiar portátil, pat. Volumen en 27 por 8 por 5. Peso gr. 60. Presión K. 300. 5 copias á la vez; equipo completo en estuche. Catálogos y detalles, al concesionario, Sr. Diaz-Ugá, Ne pólos, 193, Barcelona. Faltan representantes por cuenta propia.

Academia Colegio Alfonso X

Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros. Clases por competentes licenciados y doctores para Bachillerato y prepa. Farm., Medic., Derecho, Internado escogido. Consultas al director, Pizarro, 15, Madrid.

Industria importante privilegiada

y de primera necesidad. A las personas industriales y á las familias en general. Con un capital de 100 á 150 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consiguen de 4 á 5 pesetas diarias. Se manifiestan explicaciones detalladas é impresas á todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos para contestación. Viuda de N. Landaburu. (Alava) Vitoria.

CATASTRO

Preparación completa con prácticas de campo por personal técnico en activo servicio desde su implantación. 500 plazas de auxiliares geométricos. Auxiliares adscritos á las secciones de catastro. Informes al Cuerpo, Colegio Hispano, San Marcos, 3. Informes y matrículas, de diez á una de la mañana, y de siete á ocho de la tarde. HAY APUNTES.

Omnibus á las estaciones

De una á seis personas. 100 kilogramos de equipaje. Estaciones de Madrid y Norte, 3 pesetas. Delicias, Goya y Arganda, 3,50 ídem. Avisos: Casa Garrouste, Calle de Alcalá, 14, TELEFONO 1.163

NUEVO COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, DIRIGIDO POR LOS PP. SALESIANOS, en Carabanchel Alto.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos para las clases elementales y primer curso de Bachillerato. Dirección: Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, Carabanchel Alto (Madrid).

LA HERNIA

Se cura radicalmente sin operación por medio de la **J. Mottón** Cirujano especialista, en **Lista, Montero, 8, Madrid**. Consulta gratis de 11 á 12. De 4 á 6, 5 ptas. AVISO: Durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre, se recibirá en Madrid, so o del 1 al 10 y del 15 al 30, en **La Coruña, Riego de Agua, núm. 60**

OPOSICIONES REGISTROS

Academia-Sidro, Piamonte, 19, prales. Mat.º de 6 á 8.

ALQUILO cuartos nuevos, espaciosos, 8 á 15 duros, todos adelantados. Lista, 66, esquina Torrrijos.

PELETERIA

«La Virgen del Pilar» se trasladó, por ampliación local, á Fuencarral, 26, donde ofrece últimas novedades á precios baratísimos. Reforma y arreglo de confecciones. Teléfono 785.

COMPRO oro, plata, antigüedades, papeletas Monte, pianos, abanicos antiguos, pianolas, aparatos fotográficos. Esta casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

VEA géneros y modelos de trajes, abrigos é impermeables. Precio, 75 pesetas. Arenal, 10, principal. Sastrería Navarro.

BANCO ESPAÑA

Convocatoria próxima. Academia Gabriel y Besga San Bernardo, 41.

GIMNASIO higiénico con profesorado competente. Calle de la Salud, 11. Las clases empezarán en Octubre.

CARRERAS de Ingenieros. Preparación completa por alumnos hábiles año Caminos. Informará consejero Escuela Caminos.

ACADEMIA Sarda Soler, piano, canto, armonía moderna, composición, francés. Enseñanza individual inmejorable. Cardenal Cisneros, 23, primero.

ACREDITADOS talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

Ingenieros industriales

ACADEMIA «EL NORTE», ARENAL, 15, MADRID. Preparación completa y exclusiva, por D. Arturo Felsouer, Ingeniero Industrial. Excelente internado. Pídanse reglamentos. Matrícula, de nuevo á doce.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Carretera de Hortaleza, núm. 21.—Ciudad Lineal.—Teléfono 5. 521. Internado modelo dirigido por sacerdotes, en edificio propio con todos los adelantos modernos, rodeado de hermosos paseos y jardín y á 70 metros sobre el nivel del mar, siendo un verdadero sanatorio. Visítonlo las familias antes de decidir. Servicio de tranvías desde la Puerta del Sol, por Ventas y Cuatro Caminos. Excelente cuadro de Profesores. Militares, Ingenieros y Licenciados. El 1.º de Octubre empieza el curso para internos 1.º y 2.º enseñanza, carreras militares, de Ingenieros Derecho, Farmacia, Medicina y Ciencias.—Reglamentos gratis.

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos. CALLE DE VALVERDE, NUM. 22, MADRID

Preparación por secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Caminos, Industrias y Arquitectura. Curso especial para 30 alumnos con la garantía de la vigilancia de toda el mismo director. Pídanse reglamentos y programas al DR. ALEJANDRO DE MAZA y MARDOMINGO

OPOSITORES CATASTRO

La Academia-Sidro (Piamonte, 19) ha puesto á la venta en librerías su obra de contestaciones á los ejercicios de organización de Hacienda y Legislación Catastral. Formularios. Se ha entregado á medida de su publicación, que terminará el 5 de Octubre. Precio: 40 ptas. Continúan sus clases de preparación teórico-práctica, pídasese circulares. Matrícula: de 7 á 9 noche.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Director: D. F. BARBERO y DELGADO, Doctor en Ciencias. Contiene 60, Santiago, 6, Madrid

La mejor garantía para las familias es el resultado ó seguido siempre: en Junio de 1917 obtuvieron nuestros alumnos: Premios, 37. Sobresalientes, 180. Notables, 62. Aprobados, 34. Suspensos, ninguno. Total, 276. Pídae y envíen con detalles y vi ítesa el Colegio para apreciar sus condiciones higiénicas y material de enseñanza. Alumnos medio pensionistas y externos.

ACADEMIA DE DERECHO

Centro de estudios, con internado, dirigido por el presbítero-abogado D. José Ciudad, capellán del Real Colegio de Santa Isabel, con personal numeroso y competente, figurando en él varios sacerdotes, encargados del orden é internado. De 42 exámenes del Preparatorio, que en esta convocatoria se han hecho, sólo ha habido un suspenso, lo que prueba la bondad de nuestro sistema de enseñanza y la competencia del profesorado.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 10, MADRID

Real Colegio de Alfonso XII DE EL ESCORIAL

Dirigido por los PP. Agustinos. Centro acreditadísimo y verdadero sanatorio de inmejorables condiciones higiénicas. Estudios de primera y segunda enseñanza. Clases especiales de Lenguas, Adorno, Gimnasia sueca, etc.

POZOS ARTESIANOS

Molinos de viento. Escobar GRANDES PREMIOS Patente 56.049

ALBERTO ESCOBAR Cuarte, 54.—VALENCIA

Colegio de Santo Tomás

1.º y 2.º enseñanza. Derecho. Resultados obtenidos últimos exámenes: 40 premios; sobresalientes, 23; notables, 40; aprobados, 81; suspensos, 1; no presentados, 6. Internado. Orellana, 9 y Argencilla, 19.

CHOCOLATES

Finos, con canela ó vainilla, de 1,25 á 4 ptas. paquete. CAFES tostados diariamente, de 4 á 8 ptas. kilo.

TRES de la China, de 8 á 25 ptas. kilo. J. DIEZ y DIEZ, Barquillo, 30 FABRICA DE CHOCOLATES

Abogados del Estado y Registradores

Antigua Academia de González Bocos. Preparación á oposiciones de estos Cuerpos, á cargo del director y abogados del Estado Sres. Bordona y Amado. Las clases desde 1.º de Octubre. SERRANO, 51, 3.º

Academia preparatoria militar

DIRIGIDA POR HERMANOS MARISTAS con la cooperación de profesorado militar y civil. Brillantes resultados. Magnífica instalación. Pídanse Reglamentos. Trinidad, 16, Toledo.

VELAS DE CERA CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 15. (Confitería.)

ACADEMIA-SIDRO

Derecho y oposiciones especiales 19, PIAMONTE, 19

Impresos baratos

Luina, 5 frente á S. Martín

PARABUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO.

Encomienda, 20 duplicado. Apartado 171, Madrid.

ANUNCIOS breves y económicos

ALQUILO cuartos nuevos, espaciosos, 8 á 15 duros, todos adelantados. Lista, 66, esquina Torrrijos.

PELETERIA «La Virgen del Pilar» se trasladó, por ampliación local, á Fuencarral, 26, donde ofrece últimas novedades á precios baratísimos. Reforma y arreglo de confecciones. Teléfono 785.

COMPRO oro, plata, antigüedades, papeletas Monte, pianos, abanicos antiguos, pianolas, aparatos fotográficos. Esta casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

VEA géneros y modelos de trajes, abrigos é impermeables. Precio, 75 pesetas. Arenal, 10, principal. Sastrería Navarro.

BANCO ESPAÑA. Convocatoria próxima. Academia Gabriel y Besga San Bernardo, 41.

GIMNASIO higiénico con profesorado competente. Calle de la Salud, 11. Las clases empezarán en Octubre.

CARRERAS de Ingenieros. Preparación completa por alumnos hábiles año Caminos. Informará consejero Escuela Caminos.

ACADEMIA Sarda Soler, piano, canto, armonía moderna, composición, francés. Enseñanza individual inmejorable. Cardenal Cisneros, 23, primero.

ACREDITADOS talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

ALQUILO cuartos nuevos, espaciosos, 8 á 15 duros, todos adelantados. Lista, 66, esquina Torrrijos.

PELETERIA «La Virgen del Pilar» se trasladó, por ampliación local, á Fuencarral, 26, donde ofrece últimas novedades á precios baratísimos. Reforma y arreglo de confecciones. Teléfono 785.

COMPRO oro, plata, antigüedades, papeletas Monte, pianos, abanicos antiguos, pianolas, aparatos fotográficos. Esta casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

VEA géneros y modelos de trajes, abrigos é impermeables. Precio, 75 pesetas. Arenal, 10, principal. Sastrería Navarro.

BANCO ESPAÑA. Convocatoria próxima. Academia Gabriel y Besga San Bernardo, 41.

GIMNASIO higiénico con profesorado competente. Calle de la Salud, 11. Las clases empezarán en Octubre.

CARRERAS de Ingenieros. Preparación completa por alumnos hábiles año Caminos. Informará consejero Escuela Caminos.

ACADEMIA Sarda Soler, piano, canto, armonía moderna, composición, francés. Enseñanza individual inmejorable. Cardenal Cisneros, 23, primero.

ACREDITADOS talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

ALQUILO cuartos nuevos, espaciosos, 8 á 15 duros, todos adelantados. Lista, 66, esquina Torrrijos.

PELETERIA «La Virgen del Pilar» se trasladó, por ampliación local, á Fuencarral, 26, donde ofrece últimas novedades á precios baratísimos. Reforma y arreglo de confecciones. Teléfono 785.

COMPRO oro, plata, antigüedades, papeletas Monte, pianos, abanicos antiguos, pianolas, aparatos fotográficos. Esta casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

VEA géneros y modelos de trajes, abrigos é impermeables. Precio, 75 pesetas. Arenal, 10, principal. Sastrería Navarro.

BANCO ESPAÑA. Convocatoria próxima. Academia Gabriel y Besga San Bernardo, 41.

GIMNASIO higiénico con profesorado competente. Calle de la Salud, 11. Las clases empezarán en Octubre.

CARRERAS de Ingenieros. Preparación completa por alumnos hábiles año Caminos. Informará consejero Escuela Caminos.

ACADEMIA Sarda Soler, piano, canto, armonía moderna, composición, francés. Enseñanza individual inmejorable. Cardenal Cisneros, 23, primero.

ACREDITADOS talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

ALQUILO cuartos nuevos, espaciosos, 8 á 15 duros, todos adelantados. Lista, 66, esquina Torrrijos.

PELETERIA «La Virgen del Pilar» se trasladó, por ampliación local, á Fuencarral, 26, donde ofrece últimas novedades á precios baratísimos. Reforma y arreglo de confecciones. Teléfono 785.

COMPRO oro, plata, antigüedades, papeletas Monte, pianos, abanicos antiguos, pianolas, aparatos fotográficos. Esta casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

VEA géneros y modelos de trajes, abrigos é impermeables. Precio, 75 pesetas. Arenal, 10, principal. Sastrería Navarro.

BANCO ESPAÑA. Convocatoria próxima. Academia Gabriel y Besga San Bernardo, 41.

GIMNASIO higiénico con profesorado competente. Calle de la Salud, 11. Las clases empezarán en Octubre.

CARRERAS de Ingenieros. Preparación completa por alumnos hábiles año Caminos. Informará consejero Escuela Caminos.

ACADEMIA Sarda Soler, piano, canto, armonía moderna, composición, francés. Enseñanza individual inmejorable. Cardenal Cisneros, 23, primero.

ACREDITADOS talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

ALQUILO cuartos nuevos, espaciosos, 8 á 15 duros, todos adelantados. Lista, 66, esquina Torrrijos.

PELETERIA «La Virgen del Pilar» se trasladó, por ampliación local, á Fuencarral, 26, donde ofrece últimas novedades á precios baratísimos. Reforma y arreglo de confecciones. Teléfono 785.

COMPRO oro, plata, antigüedades, papeletas Monte, pianos, abanicos antiguos, pianolas, aparatos fotográficos. Esta casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

VEA géneros y modelos de trajes, abrigos é impermeables. Precio, 75 pesetas. Arenal, 10, principal. Sastrería Navarro.

BANCO ESPAÑA. Convocatoria próxima. Academia Gabriel y Besga San Bernardo, 41.

GIMNASIO higiénico con profesorado competente. Calle de la Salud, 11. Las clases empezarán en Octubre.

CARRERAS de Ingenieros. Preparación completa por alumnos hábiles año Caminos. Informará consejero Escuela Caminos.

ACADEMIA Sarda Soler, piano, canto, armonía moderna, composición, francés. Enseñanza individual inmejorable. Cardenal Cisneros, 23, primero.

ACREDITADOS talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

ALQUILO cuartos nuevos, espaciosos, 8 á 15 duros, todos adelantados. Lista, 66, esquina Torrrijos.

PELETERIA «La Virgen del Pilar» se trasladó, por ampliación local, á Fuencarral, 26, donde ofrece últimas novedades á precios baratísimos. Reforma y arreglo de confecciones. Teléfono 785.

COMPRO oro, plata, antigüedades, papeletas Monte, pianos, abanicos antiguos, pianolas, aparatos fotográficos. Esta casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

VEA géneros y modelos de trajes, abrigos é impermeables. Precio, 75 pesetas. Arenal, 10, principal. Sastrería Navarro.

BANCO ESPAÑA. Convocatoria próxima. Academia Gabriel y Besga San Bernardo, 41.

GIMNASIO higiénico con profesorado competente. Calle de la Salud, 11. Las clases empezarán en Octubre.

CARRERAS de Ingenieros. Preparación completa por alumnos hábiles año Caminos. Informará consejero Escuela Caminos.

ACADEMIA Sarda Soler, piano, canto, armonía moderna, composición, francés. Enseñanza individual inmejorable. Cardenal Cisneros, 23, primero.

ACREDITADOS talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

ALQUILO cuartos nuevos, espaciosos, 8 á 15 duros, todos adelantados. Lista, 66, esquina Torrrijos.

PELETERIA «La Virgen del Pilar» se trasladó, por ampliación local, á Fuencarral, 26, donde ofrece últimas novedades á precios baratísimos. Reforma y arreglo de confecciones. Teléfono 785.

COMPRO oro, plata, antigüedades, papeletas Monte, pianos, abanicos antiguos, pianolas, aparatos fotográficos. Esta casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

VEA géneros y modelos de trajes, abrigos é impermeables. Precio, 75 pesetas. Arenal, 10, principal. Sastrería Navarro.

BANCO ESPAÑA. Convocatoria próxima. Academia Gabriel y Besga San Bernardo, 41.

GIMNASIO higiénico con profesorado competente. Calle de la Salud, 11. Las clases empezarán en Octubre.

CARRERAS de Ingenieros. Preparación completa por alumnos hábiles año Caminos. Informará consejero Escuela Caminos.

ACADEMIA Sarda Soler, piano, canto, armonía moderna, composición, francés. Enseñanza individual inmejorable. Cardenal Cisneros, 23, primero.

ACREDITADOS talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

<